



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASA DE LA CULTURA
ISIDRO FABELA

Tlalpan, Ciudad de México.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

A R Q U I T E C T A

P R E S E N T A :

SAMANTA ARELLANO PRIETO



Sinodales:

Arq. Eduardo Navarro Guerrero

Arq. Efraín López Ortega.

Arq. Enrique Gándara Cabada.

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX

..... ABRIL 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*Nuestro miedo más profundo no es el de ser inadecuados.
Nuestro miedo más profundo es el de ser poderosos más allá de toda medida.
Es nuestra luz, no nuestra oscuridad, lo que nos asusta. Nos preguntamos:
¿Quién soy yo para ser brillante, hermoso, talentoso, extraordinario?
Más bien, la pregunta a formular es: ¿Quién eres tú para no serlo?
Tu pequeñez no le sirve al mundo.
Has nacido para manifestar la gloria divina que existe en nuestro interior.
Esa gloria no está solamente en algunos de nosotros; está en cada uno.
Y cuando permitimos que nuestra luz brille, subconscientemente le damos
permiso a otra gente para hacer lo mismo.*

Pasaje del libro "A Return to Love" de Marianne Williamson

DEDICATORIA ;



Í N D I C E .

6	PROLOGO
8	INTRODUCCIÓN
9	La ciudad
9	Espacio Público
10	Áreas Verdes
	Espacio Público Abierto
11	Parques y Áreas Verdes
11	Calles y Andadores P.
12	Plazas, Alamedas y C. de Barrio.
12	
	Espacio Público Cerrado
12	Mercados
12	Museos
12	Bibliotecas Públicas
12	Iglesias e Inmuebles
13	Fundamentación
14	Objetivo
15	SITIO
16	Ubicación
17	Antecedentes
19	Área de estudio
20	Uso de Suelo.
22	CONTEXTO URBANO
23	Medio Físico Natural
23	Hidrografía
23	Flora
23	Fauna
24	Temperaturas
25	Precipitación Anual
	CONTEXTO SOCIAL
26	Aspectos Demográficos
27	Aspectos Socioeconómicos
28	
32	INFRAESTRUCTURA
43	NORMATIVIDAD

47	REPORTE FOTOGRAFICO
51	PROGRAMA
52	Proyectos Análogos
55	Programa Arquitectónico.
57	PROYECTO
58	Esquemas Conceptuales
60	Proyecto Arquitectónico
80	Render
88	Proyecto Estructural
90	Proyecto Hidráulico
91	Proyecto Sanitario
92	Proyecto Eléctrico
93	COSTOS
98	CONCLUSIÓN
101	BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN.

P R Ó L O G O :

La manera en que se comenzó a dar forma a este proyecto (*Casa de la Cultura "Isidro Fabela"*) fue de lo general a lo particular ya que al iniciar en este proceso lo primero que se tuvo en mente fue una mejora para la comunidad algo que no fuera solo una obra arquitectónica mas dentro de la ciudad.

Por lo cual nos ubicaremos dentro de un terreno que es conocido desde ya hace varios años por ello existe cierta familiaridad con él y con los problemas que este tiene, por eso se decidió dar una propuesta que solucionara y diera un giro de 180 grados a cada una de las necesidades que la comunidad tiene y con esto dar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

El predio cuenta con una superficie de 8 721 m² el cual está destinado como área común de las unidades habitacionales aledañas, este funciona como espacio público ya que da servicio tanto a la unidad como a la colonia vecina, teniendo un uso de esparcimiento por las áreas verdes y las zonas de juego existentes, también cuenta con el servicio de salón de fiestas para cualquier inquilino que lo desee teniendo un módico costo y apartando con un mes de anticipación y algunas actividades que llega a realizar la delegación en días festivos (día del niño, día de la madre, día de muertos, etc.)

Una de las grandes problemáticas del sitio es el abandono y la falta de cuidado de este, del cual se desprenden muchas otras como son el vandalismo dentro de este ya que en la parte posterior del terreno después de cierta hora del día, grupos de jóvenes lo utilizan para ingerir bebidas alcohólicas y otras sustancias toxicas, lo cual no permite el uso adecuado de las instalaciones, a lo cual le sumamos el deterioro de los juegos existentes y poco cuidado de las áreas verdes que nos dan como resultado un mal funcionamiento y desaprovechamiento total del predio.

La propuesta siguiente se basó analizando cada una de las actividades realizadas dentro del lugar y en su entorno, la carencia que estas tenían, no por su forma si no por la falta de espacios estructurados para un digno desempeño.

Teniendo como propuesta para este lugar una casa de la cultura la cual será una institución abierta y accesible al público encargada de generar de manera permanente procesos de desarrollo cultural concentrados en la comunidad aledaña.

1 INTRODUCCION.

- La ciudad
- Espacio Público
- Áreas Verdes
- Espacio Público Abierto
- Parques y Áreas Verdes
- Calles y Andadores Peatonales
- Espacio Público Cerrado
- Mercados
- Museos
- Bibliotecas Públicas
- Iglesias e Inmuebles

CASA DE LA CULTURA

La creación y recuperación de espacios públicos dentro de grandes comunidades carentes de áreas de esparcimiento cultural, social y recreativo es un punto fundamental dentro de nuestra sociedad ya que estos lugares proponen una alternativa para una mejor convivencia en la comunidad evitando los aspectos negativos existentes.

La propuesta de este espacio se encargara de generar de manera permanente procesos de desarrollo culturales concertados entre la comunidad destinado a la preservación, transmisión y fomento de las muestras artísticas y culturales propias de la comunidad.

Es el lugar destinado para que esta comunidad desarrolle actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

Esta casa de la cultura contara con una planta física que presta las facilidades para la enseñanza y práctica de las diferentes expresiones culturales, así como realizar la difusión, formación, capacitación, investigación, organización y apoyo a la creación artística, dictando talleres en las diferentes áreas artísticas como son danza, teatro y narración oral; música, artes plásticas, literatura, entre otras; dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Apoyando la creación artística y fomentando el intercambio cultural y social.

Destinado a la preservación, transmisión y fomento de las muestras artísticas y culturales propias de la comunidad, siendo este el lugar destinado para que la comunidad desarrolle actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

La casa de la cultura cuenta con una planta física que presta las facilidades para la enseñanza y práctica de las diferentes expresiones culturales, así como realizar la difusión, formación, capacitación, investigación, organización y apoyo a la creación artística, dictando talleres en las diferentes áreas artísticas como son danza, teatro y narración oral; música, artes plásticas, literatura, entre otras; dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Es un espacio de encuentro de articulación de procesos sociales y culturales que posibilitan la inclusión de la población con el fin de diseñar las políticas, posibilitar los derechos, dar acceso al arte, desarrollar actividades de formación y capacitación en las diferentes áreas artísticas y culturales, apoyando la creación artística y fomentando el intercambio cultural.

LA CIUDAD Es la suma de un conjunto de espacios habitados por individuos donde en donde concurren y se desarrollan en un ilimitado número de actividades. Independientes a su vocación, las ciudades se conforman a partir de espacios públicos y privados que se entrelazan y forman una organización espacial y funcional.

ESPACIO PÚBLICO Es un lugar de encuentro, de mercadeo y de tránsito en una ciudad; se define como un lugar donde cualquier individuo tiene derecho de entrar o permanecer sin ser excluido por condición personal, social o económica. En parques, plazas, calles y demás espacios públicos los habitantes se encuentran como iguales haciendo uso de un espacio común.



Monumento a la Revolución.



Plaza Centro Histórico.



Centro Histórico de la Ciudad de México.

Los espacios públicos enriquecen la experiencia de vivir la ciudad: proporcionan placer y entretenimiento, otorgan interés visual, son sitios de expresión individual y colectiva.

A la vez, escenarios ideales para las actividades recreativas, culturales, comerciales y deportivas. Los espacios públicos enriquecen la experiencia de vivir la ciudad: proporcionan placer y entretenimiento, otorgan interés visual, son sitios de expresión individual y colectiva y a la vez, escenarios ideales para las actividades recreativas, culturales, comerciales y deportivas. Los diferentes tipos de espacios contribuyen a la construcción de la identidad de la ciudad.



ÁREAS VERDES están constituidas por los bosques urbanos, plazas, parques, deportivos, jardines, barrancas, glorietas, camellones, arriates o cualquier elemento de vegetación que se ubique en suelo urbano y este sujeto a la zonificación secundaria de en los programas de desarrollo urbano de las delegaciones.

Aunque está muy claro que la ciudad se encuentran en graves problemas por su distribución y su déficit dentro del espacio público ya que el área verde que tenemos por persona es de cerca de 5.3 m², cuando los estándares internacionales recomendados para mantener la buena calidad de vida en las ciudades son de por lo menos 9 m² de áreas verdes, por habitante, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud. Como ves, nuestra ciudad se queda corta y eso afecta nuestra calidad de vida. [1]



Paseo de la Reforma.

Alameda Centro Histórico..

Lago De Chapultepec

La Comisión Nacional del Medio Ambiente las define como: los espacios urbanos, o de periferia a éstos, predominantemente ocupados con árboles, arbustos o plantas, que pueden tener diferentes usos, ya sea cumplir funciones de esparcimiento, recreación, ecológicas, ornamentación, protección, recuperación y rehabilitación del entorno, o similares.

De acuerdo con esta definición podríamos tener áreas verdes que no contuvieran plantas, ni arbustos, ni árboles, cuestión impensada.

La única definición legal que existe de área verde está contenida en la Ordenanza de la Ley General de Urbanismo y Construcción y señala que "Área verde" corresponde a una superficie de terreno destinada preferentemente al esparcimiento o circulación peatonal, conformada generalmente por especies vegetales y otros elementos complementarios.

ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS: estos no se encuentran contenidos dentro de algún espacio construido ni cerrado, puede contener alguna pequeña estructura cuya función sea dolo delimitar el espacio, como alguna reja sin embargo no obstruyen el paso ni el contacto visual interior-exterior, permitiendo el acceso libre para todo tipo de usuario.

PARQUES Y AREAS VERDES :espacios verdes que funcionan como extensiones recreativas de la vivienda sobretodo multifamiliar contribuyen a la vitalidad de la ciudad. Siendo estos elementos refrescantes ya que rompen con la monotonía visual de las construcciones y edificios al ofrecer un contraste en el escenario urbano.

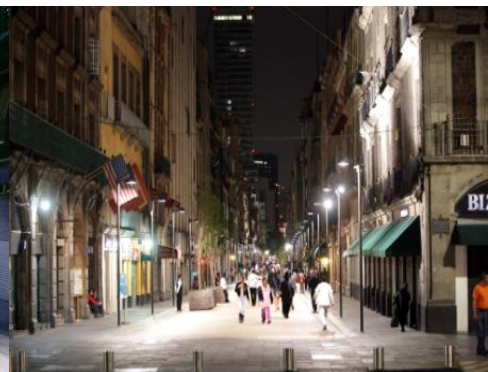
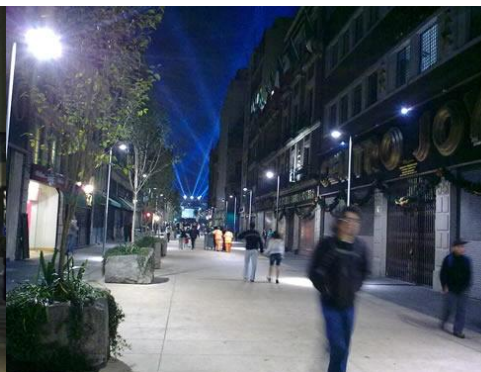


Parque de los Venados..

Parque Hundido.

Parque las Américas.

CALLES Y ANDADORES PEATONALES :la calle es el espacio público por excelencia y su conjunto genera la imagen mental de la ciudad .La calle es la infraestructura principal para la movilidad en distintos medios ya sea peatonal vehicular. Esta es el portal para la vivienda, el comercio y muchos otros servicios, alberga distintos tipos de actividades. Los ANDADORES peatonales dan uso únicamente peatonal apoyando el desarrollo de actividades comerciales en ciertas zonas de la ciudad.



Andador Alameda Central

Andador Madero

Andador Madero.

PLAZAS, ALAMEDAS Y CENTROS DE BARRIO: Sitios que se crean dentro de la estructura de las calles y de los edificios. Generalmente concentran comercio y servicios básicos para la comunidad aledaña. Pueden tener algunos elementos de identidad local como el kiosco.

ESPACIOS PÚBLICOS CERRADOS: En este grupo se incluyen las instalaciones cubiertas por un espacio arquitectónico normalmente cerrado, que funcione en determinados horarios y otorguen servicios especializados.

MERCADOS: Establecimiento para el abasto comunitario que cuentan con pequeños locales comerciales para la venta de productos alimenticios, artículos para el hogar y uso personal.

MUSEOS: Recintos para la exhibición de obras artísticas, históricas temáticas donde se guardan y exhiben colecciones de objetos de interés artístico, cultural, científico, histórico, etc.

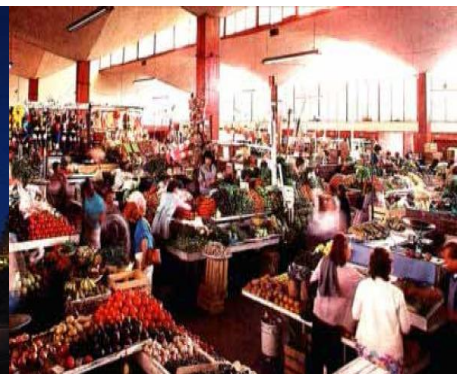
BIBLIOTECAS PÚBLICAS: Es una institución cultural, encargada de custodiar, preservar, organizar y difundir la inteligencia y la sabiduría de la humanidad, que ha sido materializada en diferentes soportes como: libros, revistas, videos, fotografías, entre otros.



Museo de Antropología.



Biblioteca Central C.U



Mercado de Coyoacán.

IGLESIA E INMUEBLES PATRIMONIALES: Como centros de culto, se relacionan en gran medida con la identidad de los habitantes. En su Atrio ocurren actividades públicas que en ocasiones sustituyen el papel de las plazas cívicas. Los inmuebles patrimoniales son reflejo de la herencia arquitectónica y la cultura de un lugar

FUNDAMENTACIÓN
CIUDAD+ESPACIO PÚBLICO +ÁREA VERDE

Nos da como resultado el sustento para:
HACER UNA MEJOR CIUDAD.

Teniendo como resultado la regeneración urbana Arquitectónica del parque que se encuentra dentro de la unidad habitacional Zapote localizada en la calle del Zapote 139 Colonia Isidro Fabela C.P 14070 dentro de la delegación de Tlalpan, la cual tiene como colindancia el deportivo del ISSSTE, la secundaria Máximo Martínez y la Unidad Habitacional, la superficie del predio es de 8, 721 m².

Se realizo un análisis de contexto de un radio de 2km, el proyecto no toma la totalidad del área de estudio.

El análisis particular se enfoca principalmente a la superficie que comprende la unidad habitacional y parte de la colonia continua.

La razón del enfoque es debido a que este espacio pertenece a la Unidad Habitacional y es utilizado principalmente por los habitantes aledaños, teniendo como propuesta principal dar un mejor uso articulando el espacio natural existente con actividades culturales, recreativas deportivas y de convivencia.



Vista Frontal "CASA DE LA CULTURA"(Propuesta de Proyecto)



O B J E T I V O :

GENERAL: La aportación de una solución de regeneración Urbano-Arquitectónico que de un mejor uso del espacio existente tomando esta área como punto de partida para activar la exposición de la cultural y las actividades al aire libre que este terreno nos permite.

Dado que la actualidad son muy limitadas y las áreas verdes son contadas para una recreación sana y una mejor salud, muchas veces ya no son utilizadas por la inseguridad existente en el país la cual pareciera ir en aumento lo cual en su mayoría crea una vida mas sedentaria, esto sumado al avance tecnológico que nos hace ver que todo es mas fácil conectado a una red, para poder dar un giro a esto es necesario retomar los espacios existentes y adecuarlos a las necesidades básicas de las personas.

PARTICULAR : La creación de espacios abiertos para una sana convivencia, dotándolos de áreas y equipamiento urbano en buen estado y con las características necesarias para su aprovechamiento buscando erradicar el abuso de sustancias toxicas dentro del lugar, dejando a la mano de los habitantes el arte y la cultura ya que esto es fundamental para una mejor vida.

La cual incluye a la parte más vulnerable e importante de la sociedad que son los niños y las mujeres, ya que como veremos mas adelante que la población en su mayoría carecen de estudios y dedican su vida a las adicciones y la delincuencia.

La ubicación de las unidades es muy favorable para la movilidad, se desea evitar la desaparición de esta dotando a cada habitante con el fácil acceso a la cultura y la recreación, lo cual pretende erradicar poco a poco el tipo de vida que existe en la zona, quizás esto solo sea sola una pequeña parte para el gran cambio que se necesita pero si cada uno colaboramos con una pequeña aportación, por mínima que esta sea lograremos un gran cambio, no solo como colonia si no como sociedad.



2 SITIO.

- U b i c a c i ó n
- A n t e c e d e n t e s
- Á r e a d e E s t u d i o
- U s o d e S u e l o .

TLALPAN

ORIGEN DE LA PALABRA:

La palabra Tlalpan se compone de dos vocablos de origen náhuatl, **'TLALLI'** que significa **"TIERRA"** y **'PAN'** que significa **"SOBRE"**.

Sin embargo se le agregó la palabra "firme": Tlalpan "lugar de tierra firme".

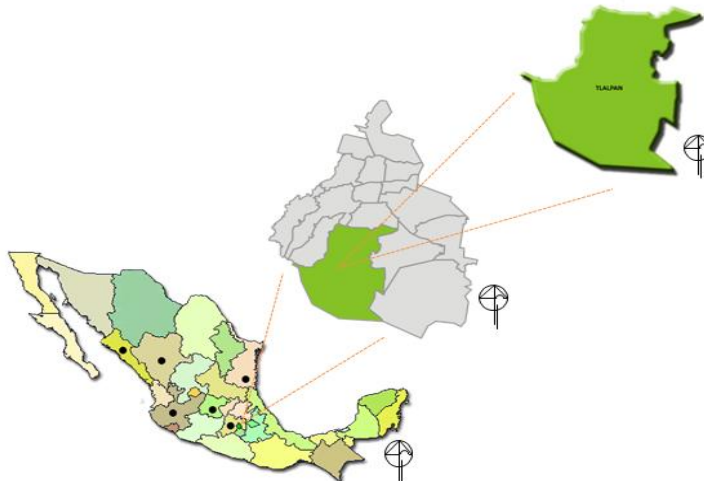
El símbolo o glifo de Tlalpan se representa con un pie desnudo rodeado por ocho puntos el cual tiene que ver por un lado, con el significado de la palabra "Tlalpan" y por el otro, con los ocho pueblos originarios que conformaban la demarcación.



Símbolo de la Delegación de Tlalpan.

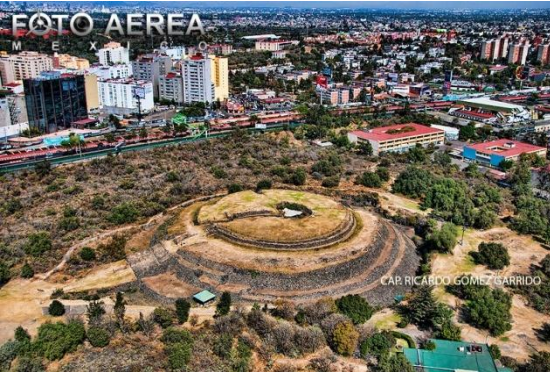
U B I C A D O :

Las coordenadas geográficas de Tlalpan son 19° 09' 57" latitud Norte y 99° 09' 57" de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Tlalpan colinda al Norte con las delegaciones Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Coyoacán. Al Oriente con Xochimilco y Milpa Alta; al Sur con los municipios de Huitzilac (Morelos) y Santiago Tianguistenco (Estado de México) Al Poniente otra vez con Santiago Tianguistenco y con Xalatlaco, del mismo estado, así como con la Delegación Magdalena Contreras. [2]



ANTECEDENTES

PREHISPANICO: La principal zona arqueológica es Cuicuilco y otros restos arqueológicos, la cual tiene una estructura circular de 80 m. de diámetro y 20 m. de altura que da testimonio del primer asentamiento humano estable y con una organización social desarrollada.



Vistas Centro Arqueológico Copilco..

Este asentamiento se funda en la parte norte de la actual delegación Tlalpan hacia el año 200 antes de Cristo la cual permanece hasta que el volcán Xitle hace erupción. La mayoría de los pobladores sobrevivientes de la erupción migraron a otras zonas y otros se establecieron en las inmediaciones de los pedregales formados tras la erupción.

PERIODO COLONIAL: Durante la colonia, Tlalpan perteneció al Marquesado del Valle de Oaxaca, bajo el control de Hernán Cortés y sus descendientes. El camino que atravesaba el lago para unirlo a la ciudad de México y que hoy se conoce como Calzada de Tlalpan fue construido entre 1535 y 1551 por el virrey Antonio de Mendoza. En el año de 1537 esta jurisdicción sufrió su primer deslinde de tierras, cuando las autoridades decidieron regular el uso del agua de los manantiales .



La casa de campo de la familia Landa-Osio



Antigua Casa de Moneda.



Casa Chata.

SIGLO XIX: Para 1813 las leyes coloniales habían modificado el régimen político de la Nueva España y habían desaparecido del derecho pero no del hecho las repúblicas indianas, las cuales seguían rigiendo con sus propias costumbres los nuevos ayuntamientos emanados de la Constitución de Cádiz de 1812,, por eso al entrar al México Independiente la población de Tlalpan entro como un ayuntamiento y a la vez cabecera del Partido de San Agustín de las Cuevas (formado por los ayuntamientos de Xochimilco, Tulyehualco, Milpa Alta, Coyoacán, San Ángel y el propio San Agustín), perteneciente al Distrito de México cuya capital era la ciudad de México.

SIGLO XX : Para 1903 Tlalpan fue una de las 13 municipalidades en que quedó dividido el Distrito Federal luego de una ley expedida por el presidente Porfirio Díaz.

Siete años más adelante Tlalpan tenía una población de 13 mil habitantes (menos que en 1900) y la cabecera seis mil más.

Durante la Revolución, Tlalpan fue zona de frecuentes combates entre las fuerzas zapatistas y las constitucionalistas, en donde participaron generales como Valentín y Manuel Reyes Nava, oriundos del Ajusco.

Una vez concluido el levantamiento armado la paz y el ritmo de vida tranquilo regresaron a Tlalpan.

Durante la presidencia de Álvaro Obregón, en 1928, se modificó el artículo 73 de la Constitución para dar una nueva organización política y administrativa al Distrito Federal.



Mercado de Tlalpan

Estación Metro bus Caminero.

Monumento Caminero

Casa de la Cultura Tlalpan.

SIGLO XXI: El 19 de junio de 2005 se inaugura sobre la Avenida de los Insurgentes la Línea 1 del Metrobús entre Indios Verdes y Doctor Gálvez, misma que se extenderá el 13 de marzo de 2008 hasta el Monumento al Caminero, siendo las estaciones Corregidora, Ayuntamiento, Fuentes Brotantes y Santa Úrsula las más cercanas a la población. [3]

AREA DE ESTUDIO:

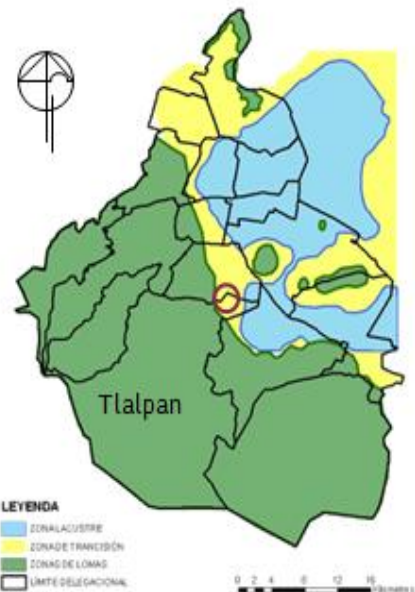
Dentro de la unidad habitacional Zapote localizada en la calle del Zapote 139 Colonia Isidro Fabela C.P 14070 en la delegación de Tlalpan, teniendo como colindancia el deportivo del ISSTE, la secundaria Máximo Martínez y la Unidad Habitacional, la superficie del predio es de 8721 m²



TIPO DE SUELO

En esta imagen, podemos observar que Tlalpan, pertenece a la zona de lomas; pero en nuestro caso específico, al encontrarnos casi al limite de la delegación Tlalpan, ya pertenecemos a La zona II de transición, por lo cual esta constituido por estratos arenosos, los depósitos profundos son encontrados a 20 metros o menos.

De esta forma se tomara con la debida consideración la propuesta de cimentación y nuestra edificación solo contara con planta baja y primer nivel, lo cual nos da como altura máxima de 6.70 M siendo una altura muy considerable comprado con la unidad habitacional.



U S O D E S U E L O :

COLONIA CATASTRAL	PROGRAMA 87 USO	PROGRAMA 96 USO
UNIDAD H. ZAPOTE	ES 3.5	PROPUESTA H3/30, H4/50,E

Los inmuebles que tengan un uso igual a los usos contenidos en la zonificación E (Equipamiento) de la Tabla de Usos del Suelo de este Programa, mantendrán dicha zonificación, ajustándose en cuanto a alturas y área libre, a lo señalado en la Norma General Número 22. [4]

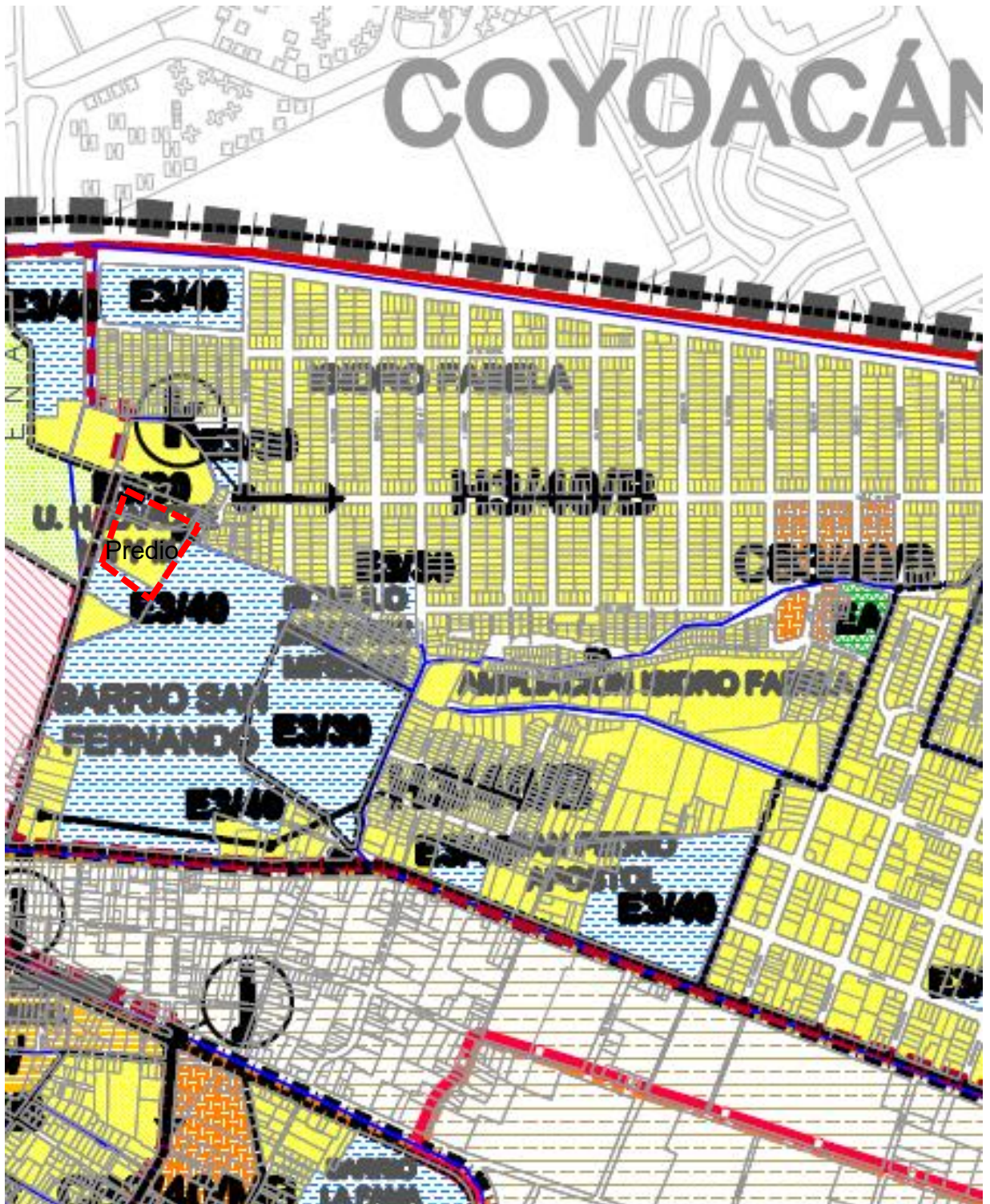
SUELO URBANO

- H** HABITACIONAL
- HC** HABITACIONAL CON COMERCIO EN PLANTA BAJA
- HM** HABITACIONAL MIXTO
- HO** HABITACIONAL CON OFICINAS
- E** EQUIPAMIENTO
- I** INDUSTRIA
- AV** ÁREAS VERDES DE VALOR AMBIENTAL
- EA** ESPACIOS ABIERTOS, DEPORTIVOS, PARQUES, PLAZAS Y JARDINES
- CB** CENTRO DE BARRIO
- PROGRAMA PARCIAL VIGENTE



3/40/B NÚMERO DE NIVELES / % DE ÁREA LIBRE / DENSIDAD

- A** DENSIDAD ALTA 1 VIVIENDA POR CADA 33 M² DE TERRENO
- B** DENSIDAD BAJA 1 VIVIENDA POR CADA 100 M² DE TERRENO
- MB** DENSIDAD MUY BAJA 1 VIVIENDA POR CADA 200 M² DE TERRENO
- R** DENSIDAD RESTRINGIDA 1 VIVIENDA POR CADA 500 M² DE TERRENO Ó LO QUE INDIQUE EL PROGRAMA CORRESPONDIENTE



3 CONTEXTO URBANO.

- Medio Físico Natural
- Hidrografía
- Flora
- Fauna
- Temperaturas
- Precipitación Anual

HIDROGRAFIA: La red hidrográfica está formada por arroyos de carácter intermitente que por lo general recorren cortos trayectos para perderse en las áreas con mayor grado de permeabilidad.

Actualmente sólo existen los cauces de los que fueron ríos de caudal importante: San Buenaventura y San Juan de Dios. La fuente nutrieente del San Buenaventura fue el Pedregal del Xitle, al sur de este volcán.

Ambos ríos sólo vuelven a formar su caudal en la temporada de lluvias por las corrientes de agua que bajan de los cerros y fertilizan los llanos de Tlalpan. [5]

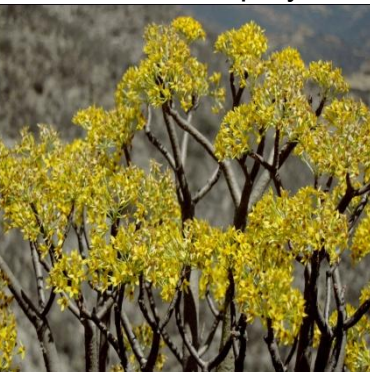
F L O R A : Está constituida por el llamado “Palo Loco” en forma extensa y cubre todo el Pedregal. Esta especie es una variedad de matorral heterogéneo con diferencias de su composición floral.

Existe el Pirul y encino de varias especies duras principalmente. Le sigue la variedad del pino.[6]



Mapa Hidrográfico Tlalpan.

De los culés solo se usara el encino dentro de las áreas verdes y se respetaran algunos encinos existentes dentro del predio. Uno de ellos contribuyo a la forma del proyecto por su tamaño y forma.



Palo Loco.



Árbol Encino.



Árbol Pirul.



Árbol Pino..

[5]FUENTE <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09012a.html>

[6]FUENTE Tlalpan-.inafed.gob.mx.

F A U N A: tiene su pleno desarrollo dentro del Pedregal porque en las fisuras de las rocas existe la vegetación del zacatón y palo loco, lo que propicia la proliferación de los roedores como el tlacuache, conejo, ardilla, armadillo y tuza, aunque en las regiones altas y apartadas existen mamíferos como el zorrillo y el coyote.[7]



Tlacuache.



Ardilla.



Armadillo



Conejo

La fauna existente dentro de nuestro predio con mayor proliferación son las ardillas, las cuales tienden a introducirse en las zotehuela de cada departamento y hurtar las plantas, mecates y algún tipo de alimento a su alcance para la creación de sus nidos, por lo cual se tiene contemplado destinar un área para su contención y esparcimiento al igual que para los tlacuaches que existen en menor número.

T E M P E R A T U R A S: Tlalpan tiene cinco tipos o subtipos de climas. El 32 por ciento de la superficie delegacional tiene clima templado subhúmedo con lluvias en verano y mayor humedad. El 6 por ciento de la superficie tiene clima templado subhúmedo con lluvias en verano y de media humedad. [8]

Teniendo como resultantes que:



El mes más seco en el año es febrero, con 6 mm. 183 mm.



El mes en el que tiene las mayores precipitaciones del año es junio.[9]

Debido al clima existe dentro de la delegación se considero en el proyecto áreas específicas para un uso exterior de manera cubierta como son los juegos infantiles, los cuales se ubicaran en las plantas libres del conjunto, de esta forma estarán en uso a pesar de los cambios climáticos.

[7]FUENTE <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09012a.html>

[8]FUENTE Tlalpan-.climate-data.org.

[9]FUENTE Servicio Meteorológico Nacional Normas Climáticas

PRECIPITACION ANUAL:

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

NORMALES CLIMATOLÓGICAS

ESTADO DE: DISTRITO FEDERAL

PERIODO: 1951-2010

ESTACION: 00009024 HACIENDA PEÑA POBRE

LATITUD: 19°18'00" N.

LONGITUD: 099°11'00" W.

ALTURA: 2,290.0 MSNM.

ELEMENTOS ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC ANUAL



TEMPERATURA MAXIMA													
NORMAL	21.4	23.0	25.3	26.1	26.0	24.5	22.3	22.1	21.4	21.9	21.7	20.6	23.0
MAXIMA MENSUAL	23.1	25.2	30.0	29.1	29.6	29.0	26.3	26.1	24.4	26.4	24.3	22.2	
AÑO DE MAXIMA	1963	1973	1992	1970	1992	1990	1990	1990	1991	1991	1986	1970	
MAXIMA DIARIA	29.0	29.5	34.0	32.0	33.0	33.0	29.0	30.0	27.0	29.5	29.0	29.5	
FECHA MAXIMA DIARIA	05/1990	23/1992	09/1992	26/1970	30/1990	20/1990	09/1990	05/1990	15/1973	29/1982	05/1964	24/1982	
AÑOS CON DATOS	20	20	19	20	19	19	18	17	19	19	19	19	

TEMPERATURA MEDIA													
NORMAL	12.4	13.4	15.7	17.0	17.6	17.7	16.3	16.2	15.8	15.0	13.4	12.2	15.2
AÑOS CON DATOS	20	20	19	20	19	19	18	17	19	19	19	19	

TEMPERATURA MINIMA													
NORMAL	3.3	3.8	6.2	7.8	9.3	10.9	10.4	10.3	10.2	8.1	5.1	3.7	7.4
MINIMA MENSUAL	1.6	2.2	4.2	5.7	7.4	7.6	6.8	6.4	3.7	4.3	3.0	1.9	
AÑO DE MINIMA	1970	1968	1968	1971	1966	1990	1990	1990	1990	1990	1970	1970	
MINIMA DIARIA	-3.0	-3.5	0.0	1.5	1.1	4.5	1.2	4.0	2.0	0.5	-2.0	-3.0	
FECHA MINIMA DIARIA	19/1965	12/1961	12/1968	03/1966	31/1961	22/1990	25/1964	18/1990	01/1990	19/1967	29/1966	25/1963	
AÑOS CON DATOS	20	20	19	20	19	19	18	17	19	19	19	19	



PRECIPITACION													
NORMAL	8.0	4.0	11.0	22.5	60.3	123.0	177.0	168.3	128.0	54.9	9.4	5.1	771.5
MAXIMA MENSUAL	70.8	19.0	62.7	104.6	119.4	300.1	285.3	330.2	244.7	164.3	63.6	28.2	
AÑO DE MAXIMA	1967	1965	1966	1962	1964	1968	1966	1969	1984	1984	1973	1968	
MAXIMA DIARIA	45.0	18.7	30.5	37.6	35.5	72.1	55.1	57.0	51.8	63.1	37.3	9.9	
FECHA MAXIMA DIARIA	10/1967	21/1965	09/1966	13/1962	03/1972	30/1968	12/1961	04/1961	01/1969	01/1984	04/1973	02/1984	
AÑOS CON DATOS	20	20	19	20	19	19	18	17	19	19	19	19	

EVAPORACION TOTAL													
NORMAL	87.8	109.9	149.0	148.7	136.0	110.7	91.3	90.3	74.6	78.1	74.3	74.5	1,225.2
AÑOS CON DATOS	16	16	15	17	17	17	16	16	17	17	16	17	



NUMERO DE DIAS CON													
LLUVIA													
NORMAL	1.9	1.8	3.3	5.5	11.3	15.6	21.6	21.6	18.7	9.2	2.6	2.1	115.2
AÑOS CON DATOS	20	20	19	20	19	19	18	17	19	19	19	19	
NIEBLA													
NORMAL	2.0	1.5	1.6	3.1	5.8	8.3	9.3	11.1	10.0	8.1	4.0	4.5	69.3
AÑOS CON DATOS	20	20	19	20	19	19	18	17	19	19	19	19	

GRANIZO													
NORMAL	0.0	0.0	0.0	0.2	0.2	0.4	0.3	0.2	0.5	0.3	0.1	0.1	2.3
AÑOS CON DATOS	20	20	19	20	19	19	18	17	19	19	19	19	

TORRENTA E.													
NORMAL	1.3	1.0	0.8	3.1	4.5	5.9	6.3	7.2	7.2	6.7	2.3	1.7	48.0
AÑOS CON DATOS	20	20	19	20	19	19	18	17	19	19	19	19	



VIENTOS: Los vientos dominantes soplan del norte (N) y noroeste (NW) durante la estación seca y del noreste (NE) en la estación cálido-húmeda.

Al final del invierno e inicio de la primavera se presentan rachas de vientos fuertes que provocan serios problemas de erosión eólica pues coinciden con la preparación de las tierras agrícolas.[10]

Por lo cual el emplazamiento de nuestro conjunto se encuentra de forma vertical dentro del proyecto y cada uno de sus vanos esta en dirección oeste, para evitar contacto directo con los vientos dominantes.

4 CONTEXTO SOCIAL.

- Aspectos Demográficos
- Aspectos Socioeconómicos

DEMOGRAFIA:

T L A L P A N : tiene una población de **607.545 habitantes** según datos del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)







De los 607.545 habitantes de **Tlalpan**, **315.404 son mujeres** y **292.141 son hombres**. Por lo tanto, el 48,09 por ciento de la población son hombres y el 51,91 mujeres.

Tabla N° 1. Crecimiento poblacional por zona 1990 – 2000

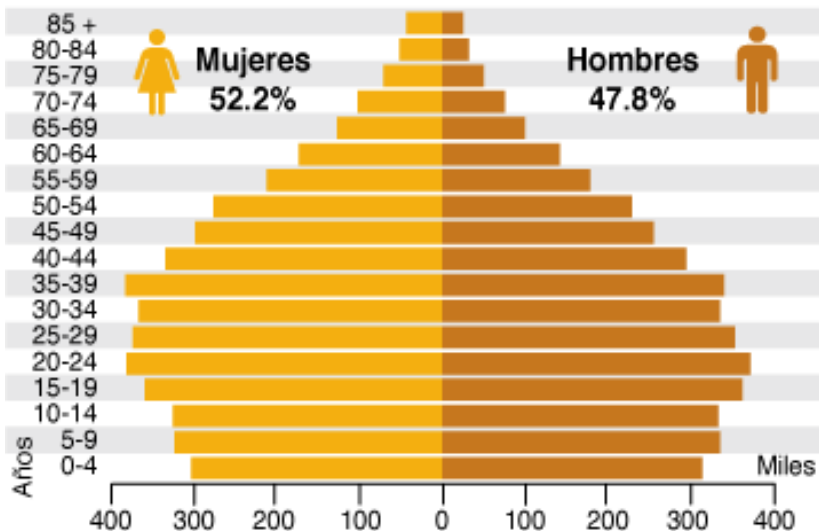
Zona	Nombre	Población (hab)		TCMA (%)
		1990	2000	1990-2000
1	San Miguel Ajusco	12,173	19,301	4.72
2	San Miguel Topilejo	13,870	21,966	4.71
3	Coapa	96,878	97,250	0.04
4	Dos de Octubre –Belvedere	33,300	41,595	2.25
5	Padierna	87,040	97,238	1.11
6	El Zacatón	1,220	5,891	17.05
7	Fuentes del Pedregal	3,842	4,638	1.9
8	Picacho- PEMEX	5,216	5,771	1.02
9	Jardines en la Montaña	5,096	7,223	3.55
10	Villa Olímpica	2,502	2,255	-1.3
11	Peña Pobre-Cuicuilco-Rómulo Sánchez	2,582	2,419	-0.65
12	Paseos de Mendoza	4,062	4,498	1.02
13	Isidro Fabela	15,036	14,222	-0.5
14	Pueblo Quieto	5,994	6,429	0.70
15	Toriello Guerra	5,000	4,081	-2.0
16	Huipulco	8,933	8,078	-1.00
17	Centro de Tlalpan	11,011	9,644	-1.32
18	Miguel Hidalgo	44,455	53,621	1.89
19	Residencial Rinconada Insurgentes Sur	2,615	2,474	-0.55
20	Santa Úrsula Xitla	11,398	12,262	0.7
21	Tlalcoligía-Pedregal las Águilas	13,425	15,304	1.32
22	La Joya	6,869	5,662	-1.91
23	Tepeximilpa - El Mirador	20,655	28,643	3.32
24	Tlalpuente	729	1,316	6.08
25	La Primavera-Paraje 38	6,530	10,909	5.27
26	San Andrés Totoltepec	17,496	28,091	4.85
27	La Magdalena Petlalcalco	3,587	6,049	5.36
28	San Miguel Xicalco	4,964	8,177	5.12
29	U.H. Villa Tlalpan-San Pedro Mártir	8,988	8,402	-0.67
30	San Pedro Mártir - Tepepan-Club de Golf México	24,373	40,209	5.13
31	Arenal	1,509	2,554	5.40
Total Población Tlalpan (1)		484,866	581,781	1.84
Total Agebs Urbanas (2)		481,438	576,172	1.81
Total Población Rural (3)		3,428	5,609	5.05

Fuente. SCINCE 1990 y 2000. INEGI.

Población potencial para el uso de la Casa de Cultura “Isidro Fabela”, estas colonias se encuentran en un radio de 2km.

- | | | | |
|---|---------------------|---|--------------------|
|  | 1° Isidro Fabela |  | 4° Fuentes del P. |
|  | 2° Toriello Guerra. |  | 5° Santa Úrsula X. |
|  | 3° Villa Olímpica. |  | 6° Tepeximilpa. |

DEMOGRAFIA :



Después de a ver dejado claro los datos de la delegación tomaremos como punto de partida el perfil socio demográfico de las unidades continuas para las cuales está hecho principalmente el proyecto. [11]

Perfil Sociodemográfico	2000**	%	GRADO DE MARGINACION					
			MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO	N/D
POBLACION								
Manzanas	45	-	-	5	29	7	2	2
Población total	1,902	100.00%	-	316	1,304	194	70	18
Población masculina	884	46.48%	-	148	614	89	33	-
Población femenina	1,000	52.58%	-	168	690	105	37	-
Población de 0 a 4 años	148	7.78%	-	31	94	14	9	-
Población de 6 a 14 años	482	25.34%	-	81	331	52	18	-
Población de 15 años y más	1,368	71.92%	-	226	949	142	51	-
Población femenina de 15 a 49 años	604	31.76%	-	99	428	53	24	-
Población de 15 a 24 años	417	21.92%	-	70	297	35	15	-
Población de 25 a 34 años	1,247	65.56%	-	211	862	129	45	-
Población de 35 a 44 años	65	3.42%	-	10	36	15	4	-
Población de 45 a 54 años	40	2.10%	-	6	22	8	4	-
Población de 55 a 64 años	25	1.31%	-	3	15	4	3	-
Población masculina de 65 años y más	15	0.79%	-	3	7	4	1	-



0 a 4 años =148 -7.78%



6 a 14 años =229-25.34%



15 años y mas =1368-71.92%



12 años y más=1488-78.23%



[11]FUENTE PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL 2001-2003

Población económicamente inactiva de la delegación la conformaban 607.545 personas, de las cuales 165,686 se encontraban ocupadas, es decir, el 97.7%. Con respecto a la Población Económicamente Inactiva, el grupo más representativo es el de personas que se dedican a los quehaceres del hogar con un 45.5%. En segundo lugar destaca el grupo de estudiantes con 44%. En términos relativos, sin embargo, existe una mayor proporción de estudiantes en la delegación que en el Distrito Federal. De esto se infiere que se debe poner especial atención a las demandas que se generen por este sector en infraestructura y servicios educativos.

Tipo de Inactividad	TLALPAN	%	DISTRITO FEDERAL	%
Estudiantes	80,161	44.04%	1,256,990	39.69%
Dedicadas al hogar	82,773	45.48%	1,518,298	47.94%
Jubilados y pensionados	6,713	3.69%	163,626	5.17%
Incapacitados	1,488	0.82%	32,194	1.02%
Otro tipo	10,866	5.97%	196,210	6.19%
TOTAL P.E. INACTIVA	182,001	100.00%	3,167,318	100.00%

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI.

Población económicamente activa: La mayor parte de la Población Económicamente Activa (68.82%) se encuentra dentro del sector terciario, que pasó del segundo lugar que tenía en 1980, al primero en 1990; el sector secundario disminuyó su importancia para registrar 24.83%; y finalmente el sector primario se mantuvo en tercer lugar, pero en términos relativos su representación dentro de la PEA se redujo hasta el 1.95%. Esto puede relacionarse con el valor de cambio y rentabilidad de los suelos agrícolas, ya que éstos son más bajos que el valor del suelo urbano en zonas cercanas a los límites del área urbana.

SECTORES DE ACTIVIDAD	DISTRITO FEDERAL		TLALPAN		% RESPECTO AL DISTRITO FEDERAL
	POBLACIÓN	PORCENTAJE	POBLACIÓN	PORCENTAJE	
Sector Primario	19,145	0.66%	3,236	1.95%	16.90%
Sector Secundario	778,434	26.98%	41,144	24.83%	5.29%
Sector Terciario	1,971,646	68.35%	114,038	68.83%	5.78%
No Especificado	115,582	4.01%	7,268	4.39%	6.29%
PEAO Total	2,884,807	100.00%	165,686	100.00%	5.74%

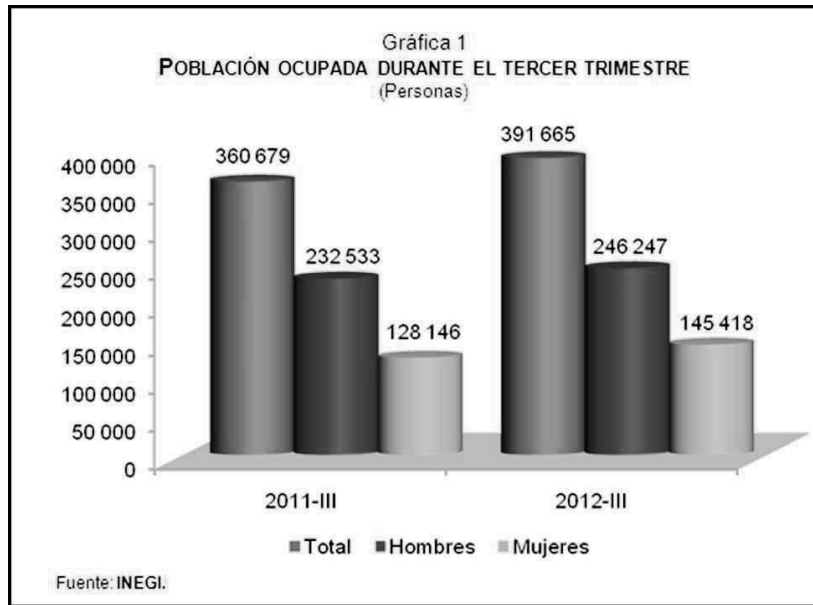
Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI.

TLALPAN UNIDAD TERRITORIAL: 12-133-1 U H EL ZAPOTE

Perfil Sociodemográfico	2000**	%	GRADO DE MARGINACION					
			MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO	N/D
EMPLEO								
Población económicamente activa	859	100.00%	-	147	607	78	27	-
Población de 15 a 24 años económicamente activa	190	22.12%	-	36	139	14	1	-
Población de 15 a 29 años económicamente activa	320	37.25%	-	67	224	27	2	-
Población económicamente inactiva	627	100.00%	-	97	429	73	28	-
Población de 12 años y más económicamente inactiva que es estudiante	215	34.29%	-	14	175	21	5	-
Población de 12 años y más económicamente inactiva que se dedica al hogar	203	32.38%	-	25	142	33	3	-
Población Ocupada (P.O.)	846	100.00%	-	147	594	78	27	-
Población de 15 a 24 años ocupada	182	21.51%	-	36	131	14	1	-
Población de 15 a 29 años ocupada	309	36.52%	-	67	213	27	2	-
P.O. en el sector secundario	144	17.02%	-	29	96	13	6	-
P.O. en el sector terciario	688	81.32%	-	116	488	64	20	-
P.O. como empleado u obrero	677	80.02%	-	126	471	60	20	-
P.O. como jornalero o peón	5	0.59%	-	1	4	-	-	-
P.O. trabajadora por cuenta propia	129	15.25%	-	17	96	12	4	-
P.O. que no recibe ingreso por trabajo	12	1.42%	-	2	9	1	-	-
P.O. que recibe hasta 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	370	43.74%	-	86	253	28	3	-
P.O. con más de 2 y hasta 3 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	203	24.00%	-	28	149	16	10	-
P.O. con más de 3 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	134	15.84%	-	20	92	16	6	-
P.O. que recibe más de 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	90	10.64%	-	8	66	9	7	-
P.O. que recibe más de 5 y hasta 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	69	8.16%	-	7	52	5	5	-
P.O. que recibe más de 10 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo	21	2.48%	-	1	14	4	2	-

NIVELES DE INGRESO Como ya se ha visto, la estructura de la economía local es en parte producto de la diferenciación territorial existente en la Delegación que tiene su principal manifestación en los niveles de ingreso de los habitantes y desde luego, en el nivel educativo. Así, con toda seguridad, la mayor parte de la PEI con algún grado de educación superior y de la PEA altamente calificada pertenece a la población de altos ingresos. Por otro lado, casi toda la PEA altamente calificada se ocupa en el sector terciario, de manera predominante en las actividades relacionadas con los servicios profesionales, los servicios de salud y en las actividades de gobierno, registrándose en estas actividades a más del 60% de los profesionistas.





La PEA con calificación mediana se agrupa en su mayoría en las actividades relacionadas con los servicios educativos por lo que corresponde a los trabajadores de la educación, y los servicios profesionales y los servicios de salud y de asistencia social por lo que hace a los técnicos. Como se puede ver, en general existe un esquema homogéneo de distribución de la PEA calificada y clasificada de acuerdo a su ocupación en actividades específicas[12]

De acuerdo a las cifras anteriores, podemos ver de manera clara que gran parte de la población, son amas de casa en un 47.94% y estudiantes 39.69%. Lo cual nos deja 627 personas inactivas dentro del conjunto.

Población Inactiva:

P. de 12 años y más Inactivos por estudios: 215 h= 34.29%

P. de 12 años y más Inactivos dedicados al hogar: 203h= 32.38%

Población Ocupada:

P. de 15 años a 24 años ocupada:182 h= 21.51%

P. de 15 años a 29 años ocupada:309 h= 36.52%

5 INFRAESTRUCTURA.

- Vialidades
- Transporte y Vialidad.
- Pavimentación
- Electricidad y Alumbrado Público.
- Drenaje y Agua Potable
- Recolección de basura.
- Educación Salud y Comercio
- Monumentos Históricos
- Parques y Jardines.

LA ESTRUCTURA VIAL regional de la delegación la constituye primordialmente el Periférico que recorre la parte norte de la delegación en sentido oriente-poniente. **Tres vialidades primarias** de penetración en sentido norte-sur la **Avenida Insurgentes Sur, Calzada de Tlalpan y el Viaducto**

LAS VIALIDADES SECUNDARIAS que dan funcionamiento a las diferentes zonas de la delegación son:

- **Zona de Coapa:** Calzada Acoxta, Calzada del Hueso, Avenida División del Norte, Calzada de los Tenorios y Canal Nacional.
- **Zona de Huipulco** y Centro de Tlalpan, por Calzada Acueducto, Avenida Renato Leduc y la Avenida San Fernando.
- **Zona de Santa Úrsula Xitla,** Los Pedregales, Tlalcoligia, por las calles de Camino a Santa Úrsula, Camino a la Cantera, Yaquis, Tepheuanos y Volcán Fernandina principalmente. •
- **Zona de Miguel Hidalgo:** las calles de Corregidora, Ayuntamiento, Jesús Lecuona y Luis Echeverría como las principales.



Vialidades Principales.(Google Maps)



ZONAS O CRUCES CONFLICTIVOS EN LA DELEGACIÓN.

Cruce de Avenida o calle:	Con la Avenida o calle:	Conflicto originado por:
Anillo Periférico	Carretera Panorámica al Ajusco	El ascenso y descenso de pasaje en parada no autorizada en este punto.
Anillo Periférico	Insurgentes Sur	El ascenso y descenso de pasaje en parada no autorizada en este punto, además por la incorporación y/o desincorporación, ya sea a la Avenida Insurgentes o al Anillo Periférico.
Anillo Periférico	Calzada de Tlalpan	El ascenso y descenso de pasaje en parada no autorizada en este punto, además de la mala sincronía de los semáforos
Anillo Periférico	Calzada México-Xochimilco.	En este punto ya se realizan obras evitar el congestionamiento vehicular.
Anillo Periférico	Canal de Miramontes-Prolongación División del Norte.	En este punto ya se realizan obras evitar el congestionamiento vehicular.
Insurgentes Sur	Avenida San Fernando - Camino a Santa Teresa	Trazo vial del cruce, mala sincronía de los semáforos, falta de señalamiento y por el ascenso y descenso de pasaje en parada no autorizada.
Insurgentes Sur	Calle Corregidora	Por el ascenso y descenso de pasaje no respetando las paradas autorizadas, hasta en doble fila.
Insurgentes Sur	Calle Ayuntamiento	Por el ascenso y descenso de pasaje no respetando las paradas autorizadas, hasta en doble fila.
Insurgentes Sur	Camino a Santa Úrsula	Por el ascenso y descenso de pasaje no respetando las paradas autorizadas, hasta en doble fila.

EL TRANSPORTE PÚBLICO: tiene una cobertura de aproximadamente un 80% en las zonas de la delegación. El restante 20% corresponde a algunas colonias del surponiente de la misma. Hasta antes del conflicto de la Ex Ruta 100, se tenían registrados 439 camiones de transporte público de pasajeros. A raíz de este problema la flota vehicular se redujo hasta en un 50%.

ÁREAS DE TRANSFERENCIA En la delegación existen en operación tres áreas de transferencia y una en construcción. De las existentes una se localiza en el paradero del Estadio Azteca como sitio de confluencia de la mayor parte de rutas tanto del transporte colectivo como del transporte público. La otra área de transferencia se localiza en las esquinas que forman las Avenidas Acoxta, Cafetales y Calzada de los Tenorios.



En este punto confluyen rutas del transporte colectivo de otras delegaciones que cruzan a la delegación teniendo como base este lugar. En este punto el pasaje que proviene del anillo periférico principalmente de Iztapalapa transborda para ocupar otras opciones de transporte en sus diferentes destinos.

La tercer área de transferencia se localiza debajo del puente del cruce del anillo periférico y la carretera Picacho Ajusco. Donde el pasaje que proviene de las rutas de transporte que recorren ambas vialidades, transborda en ese sitio.



Vialidades Principales.(Google Maps)

El área de transferencia en construcción se localiza en la zona de Cuernavaca, donde se concentrarán las diferentes rutas de transporte público y concesionado y así habilitar la circulación libre en estas vías que transitan en esta parte de la delegación.



CASA DE LA CULTURA "ISIDRO FABELA"



Conflictos Vehiculares.(Google Maps)



Análisis Particular. (Google Maps)



TRANSPORTE Y VIALIDAD

Transporte público A pesar de que la ciudad cuenta con uno de los sistemas de **transporte colectivo metro** más extensos y con mayor número de usuarios del mundo, no existen estaciones del sistema dentro de la delegación Tlalpan.

Desde **marzo de 2008**, el transporte público está articulado por la línea 1 del **Metrobús**, que es un sistema de **BRT** (autobús de tránsito rápido por sus siglas en inglés). Ésta, corre por la avenida de los Insurgentes con siete estaciones en Tlalpan, que son:

- Villa Olímpica
- Corregidora
- Ayuntamiento
- Fuentes Brotantes
- Santa Úrsula
- La Joya
- El Caminero

En la delegación existen tres estaciones del tren ligero, controlado por el Servicio de Transportes Eléctricos del D. f. Éstas son:

- Huipulco
- Xomali
- Periférico

La delegación está cubierta por una amplia red de autobuses, microbuses y combis; que están bajo administración de la RTP (Red de transporte de pasajeros) o concesionado a particulares.

[16]

La forma para acceder a nuestra Casa de Cultura puede variar significativamente, claro no debemos de olvidar que esta no cuenta con estacionamiento propio debido a que la ubicación del predio no lo permite esta prohibido totalmente, ya que si se permitiera el acceso por esta calle se perdería el control vehicular, debido a que esta calle conecta de periférico sur a la altura de la Sala de Conciertos Ollin Yoliztli a la Avenida San Fernando la cual entronca con Insurgentes Sur inmediatamente, sería una forma de cortar camino y mucho tránsito vehicular, y el área alrededor del predio tiene un gran flujo de personas en su mayoría estudiantes, que van desde jardín de niños hasta estudiantes de la escuela de Antropología.

La forma de acceder a este es únicamente peatonal, y el espacio para estacionarse es el callejón del Zapote este es el uso que se le da generalmente por sus dimensiones y dado que no afecta el movimiento vehicular de la zona.

Se puede llegar desde Periférico, Insurgentes, San Fernando y por la colonia Carrasco (Toriello Guerra).

PAVIMENTACIÓN

En el territorio de la Delegación Tlalpan existen 30.92 Kilómetros lineales de Vialidad Primaria. La carpeta asfáltica pavimentada que incluye a la vialidad primaria, secundaria y local se cuentan con 6´423,013 metros cuadrados. [13]

ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

Con respecto a energía eléctrica en el área urbana, el servicio contratado es del 95%, en tanto que en el área rural es del 70%. En relación al alumbrado público, en ambos casos los porcentajes de suministro son semejantes a los de la energía eléctrica. Con respecto al número de luminarias con las que cuenta la delegación, según datos del INEGI, en 1993 existían 22,650 luminarias, es decir que **por cada 25 habitantes, existe una luminaria**, teniendo una cobertura en superficie de 0.76 hectáreas por luminaria. Las zonas deficitarias de este servicio se localizan al sur de la zona de Padierna, la zona denominada de los Pedregales (Col. Mesa los Hornos), Ejidos de San Pedro Mártir y buena parte de los Poblados Rurales. En cuanto a la calidad de este servicio se puede decir que es bueno aun cuando existen zonas con falta de mantenimiento y vandalismo principalmente en colonias del sur de la zona de Padierna y en la zona denominada de los Pedregales. [14]



ACCESO AL AGUA POTABLE Y DRENAJE

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010, INEGI, la Delegación tiene una cobertura de agua potable entubada del 99% del total de las viviendas particulares habitadas. Es decir, solo un 1% del total de las viviendas no tienen disponibilidad de agua entubada, pero se abastecen de hidrantes, de una llave pública, de otra vivienda, pipa, río o pozo. Con relación al drenaje, el 99% de las viviendas particulares habitadas tienen drenaje conectado a la red pública, fosa séptica, barranca, grieta, río, solo el 1% de las viviendas no cuentan con este servicio. [15]

[13]FUENTE PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL 2001-2003

[14]FUENTE PROGRAMA Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan

[15]FUENTE INEGI

RECOLECCIÓN DE BASURA EN TLALPAN

El proceso de la recolección de la basura en Tlalpan es llevado a cabo por la Dirección General de Servicio Urbanos. Una vez que recolecta la basura la canaliza en alguna de las dos plantas existentes: Tlalpan y/o Coyoacán.

Esta delegación tiene 7 camiones ecológicos denominados así ya que tienen doble tolva. La primera tolva tiene una capacidad de 3 toneladas y en ella se resguarda la basura orgánica. En tanto que la segunda tolva tiene capacidad para 4 toneladas y en ella se resguarda la basura inorgánica.

En Tlalpan como en como en otras delegaciones del D.F. se lleva a cabo un programa denominado "Vamos a separar para respirar mejor" cuya finalidad es aprovechar los residuos orgánicos para fabricar composta.

Para llevar acabo este programa se dividió por días la recolección de basura, pasando lunes miércoles y viernes por la basura inorgánica y los días restantes por la orgánica. [16]



Proceso de Recolección de Basura.



EDUCACIÓN, SALUD, COMERCIO Y RECREACIÓN

Comparativamente con el resto del Distrito Federal, Tlalpan cuenta con un alto nivel de equipamiento en servicios de salud, ya que cuenta con el conjunto hospitalario de importancia metropolitana e incluso nacional, como son los Institutos Nacionales de Cardiología, Nutrición y Neurología, el Hospital Psiquiátrico Infantil, el Hospital Regional de Pemex, el Hospital General Manuel Gea González, entre otros. Sin embargo, la delegación presenta un índice deficitario en los niveles básicos de salud de acuerdo con lo establecido en el Programa General de Desarrollo Urbano. En lo general la delegación tiene cobertura completa en servicios de equipamiento de educación, cultura y recreación y a nivel comparativo con el resto del Distrito Federal en la última evaluación del potencial de equipamiento, se determinó que la Delegación Tlalpan, es una de las pocas que presentan un superávit, particularmente en los equipamientos de educación, cultura y áreas verdes. [17]

La distribución del equipamiento no es equitativa. Existen sectores o zonas en donde se da una oferta equilibrada del equipamiento mencionado, tales zonas son: Coapa, Centro de Tlalpan, y la zona habitacional contigua al Anillo Periférico. Las zonas deficitarias en cuanto al equipamiento de nivel básico requerido son: Tepepan, San Pedro Mártir, la zona denominada de los Pedregales, además de la zona sur de Padierna la cual está en proceso de consolidación. [18]

INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS EN TLALPAN.

SUBSISTEMA:	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIÓN:	
JARDINES DE NIÑOS	62
ESCUELAS PRIMARIAS	70
ESCUELAS SECUNDARIAS	22
CENTROS EDUCATIVOS MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	18
COLEGIOS	7
CULTURA	
MUSEOS	1
CASAS DE CULTURA	3
CONJUNTOS CULTURALES	1
BIBLIOTECAS	12
ASISTENCIA SOCIAL	
ASILOS	2
INTERNADOS	3
INSTITUTOS DE ASISTENCIA	7
SALUD	
CENTROS DE SALUD	22
CLINICAS	3
HOSPITALES	7
INSTITUTOS DE ESPECIALIDADES	6
CONSULTORIOS MÉDICOS	15
UNIDAD MÉDICA	1
MÓDULOS QUIRÚRGICO DE PLANIFICACIÓN	1
RECREACIÓN Y DEPORTE	
CINES	6
DEPORTIVOS	29
PARQUES Y BOSQUES	6

[17]FUENTE PROGRAMA Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan

[18]FUENTE PROGRAMA Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan

SAMANTA ARELLANO PRIETO
**INFRAESTRUCTURA DE EQUIPAMIENTO Y
SERVICIOS EN TLALPAN.**

SUBSISTEMA:	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIÓN:	
JARDINES DE NIÑOS	62
ESCUELAS PRIMARIAS	70
ESCUELAS SECUNDARIAS	22
CENTROS EDUCATIVOS MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	18
COLEGIOS	7
CULTURA	
MUSEOS	1
CASAS DE CULTURA	3
CONJUNTOS CULTURALES	1
BIBLIOTECAS	12
ASISTENCIA SOCIAL	
ASILOS	2
INTERNADOS	3
INSTITUTOS DE ASISTENCIA	7
SALUD	
CENTROS DE SALUD	22
CLÍNICAS	3
HOSPITALES	7
INSTITUTOS DE ESPECIALIDADES	6
CONSULTORIOS MÉDICOS	15
UNIDAD MÉDICA	1
MÓDULOS QUIRÚRGICO DE PLANIFICACIÓN	1
RECREACIÓN Y DEPORTE	
CINES	6
DEPORTIVOS	29
PARQUES Y BOSQUES	6
JARDINES	41
ABASTO	
MERCADOS PÚBLICOS	21
CONCENTRACIONES	10
TIANGUIS (VECES QUE SE INSTALAN DURANTE LA SEMANA)	93
MERCADOS SOBRE RUEDAS	4
SERVICIOS URBANOS	
MÓDULOS DE VIGILANCIA	23
SECTORES DE POLICÍA	1
ESTACIÓN DE BOMBEROS	1
AGENCIAS DE MINISTERIO PÚBLICO	2
PANTEONES	11

Fuente: Monografía de la Delegación Tlalpan. Gobierno de la Ciudad de México, 1996.

SALUD: La Delegación Tlalpan tiene una excelente infraestructura de salud, contando con instituciones de trascendencia internacional como son los Institutos Nacionales de Salud. [19]

MONUMENTOS HISTÓRICOS

- Biblioteca Luis Cabrera. Inmueble que fuera sede de la antigua estación del tranvía que venía desde el Centro Histórico del DF.
- Casa Chata. Inmueble construido en el siglo XVIII. Fue denominado con este nombre porque su entrada está ochavada. Es hasta 1941 cuando se restaura y pasa a manos del INAH.
- Casa del Conde de Regla. El inmueble perteneció al Conde de Regla, Pedro Romero de Terreros, un rico minero que trabajo con éxito las minas de la Sierra de Hidalgo.
- Casa Frissac (Instituto Javier Barros Sierra). Terminado a principios del siglo XX, el inmueble perteneció a la familia del ex presidente Adolfo López Mateos. Actualmente alberga al Instituto Javier Barros Sierra, en donde se realizan actividades culturales.[20]



Casa Frissac.



Casa Chata.



Casa del Conde de Regla.

JARDINES Y PARQUES

- Parque Loreto y Peña Pobre - Reserva ecológica protegida por sus manantiales de agua potable. Ubicado en Av. San Fernando esquina con Insurgentitas sur, en la Colonia Isidro Fabela. Cuenta con áreas verdes, restaurantes, panadería artesanal entre otros. Ideal para pasar el día en familia ya que cuenta con un centro de actividades recreativas.
- Parque Ecológico Fuentes Brotantes. Ubicado cerca de la Av. Insurgentes Sur a la altura del restaurante Arroyo, este parque cuenta con manantial natural, lago con patos y tortugas, áreas verdes y áreas de juegos infantiles, rodeado por el conjunto habitacional Fuentes Brotantes.
- Parque de diversiones Six Flags México antes conocido como Reino Aventura, es el parque temático más grande de México y el único Six Flags en Latinoamérica. [21]

6 NORMATIVIDAD.

- Ley de desarrollo urbano del distrito federal
- Título Primero disposiciones Generales
- Ley de Desarrollo urbano del Distrito Federal y Normas.

LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL

TITULO PRIMERO

Disposición General.

ARTÍCULO 2.- La planeación se llevará a cabo como un medio eficaz y permanente para impulsar el desarrollo integral del Distrito Federal y atenderá a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Estatuto. La planeación se basará en siete principios destacando los siguientes principios:

III. El fomento del desarrollo social y económico, que tienda a satisfacer las necesidades básicas de la población, elevar su nivel de vida, incrementar el empleo y promover una justa distribución del ingreso y la riqueza.

IV. El aprovechamiento óptimo de los recursos naturales, materiales y humanos del Distrito Federal, en los términos de la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable del Distrito Federal.

Artículo 3. La planeación tendrá como ejes rectores el desarrollo económico; el desarrollo social; la protección civil, el desarrollo sustentable y el ordenamiento territorial; el respeto de los derechos humanos y la perspectiva de género; asimismo se vinculará la programación y la presupuestario para concretar los objetivos, estrategias, metas y prioridades del desarrollo, en términos de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

TÍTULO SEXTO

De La Participación Social Y Ciudadana

Capítulo II De los mecanismos de la participación social y ciudadana.

Artículo 58. La participación social y ciudadana se llevarán a cabo entre otros a través de las figuras jurídicas que establece la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Artículo 59. La administración pública local realizará consultas públicas sobre diversos aspectos de la planeación, con el fin de recabar las propuestas de la ciudadanía e incorporar las que sean procedentes. [22]

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 3. Los aspectos técnicos a que se refiere el presente ordenamiento, se determinarán en el Manual de Procedimientos Administrativos de la Secretaría, el Manual de Trámites y Servicios al Público, las Reglas de Operación y Lineamientos Técnicos que al efecto se emitan; el objeto de los mismos será precisar procedimientos, requisitos y términos, así como aquellas disposiciones de índole técnica que contribuyan a mejorar el desarrollo urbano.

Artículo 4. Además de las definiciones establecidas en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, para los efectos de este reglamento se entiende por:

I. Administración: Conjunto de Dependencias, Órganos Político–Administrativos en cada demarcación territorial, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales que componen la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada y Paraestatal del Distrito Federal;

II. Área de ocupación: restar a la superficie total de un predio el porcentaje de área libre establecido por los Programas;

III. Área libre: Porción del predio en donde no está permitida la construcción, según lo establecido en los Programas;

IV. Área libre permeable: Porción del predio que permite la infiltración de agua pluvial al subsuelo, conforme a lo señalado en los Programas;

V. Asamblea: Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

VI. Baldío: Terreno no construido producto de una lotificación; **[23]**

LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL Y NORMAS.

Título Primero Disposiciones Generales Capítulo Único

Artículo 2.- Son principios generales para la realización del objeto de la presente ley, los siguientes:

Planear el desarrollo urbano, con base en proyecciones del crecimiento poblacional de la ciudad de México, a fin de garantizar la sustentabilidad de la Ciudad de México mediante el ejercicio de los derechos de los habitantes del Distrito Federal al suelo urbano, a la vivienda, a la calidad de vida, a la infraestructura urbana, al transporte, a los servicios públicos, al patrimonio cultural urbano, al espacio público, al esparcimiento y a la imagen urbana y su compatibilidad con el sistema de planificación urbana del Distrito Federal;

. Hacer prevalecer la función del desarrollo sustentable de la propiedad del suelo, a través del establecimiento de derechos y obligaciones de los propietarios y poseedores de inmuebles urbanos, respecto de los demás habitantes del Distrito Federal y del entorno en que se ubican;

Alentar la participación y concertación con los sectores público, social y privado en acciones de reordenamiento urbano, dotación de infraestructura urbana, prestación de servicios públicos, conservación, recuperación y acrecentamiento del patrimonio cultural urbano, recuperación y preservación de la imagen urbana y de crecimiento urbano controlado

. Sustentar las acciones en las materias de esta Ley en la gestión que realicen los habitantes en lo individual y/o a través de la representación de las organizaciones sociales de las colonias, barrios y pueblos de la Ciudad de México constituidos conforme a las normas aplicables;

. Establecer y actualizar el sistema de planificación urbana que se adapte a la movilidad de la población del Distrito Federal y a las necesidades de desarrollo de las diferentes zonas de la Ciudad de México, así como a su conformación geopolítica. **[24]**

7 REPORTE FOTOGRAFICO.

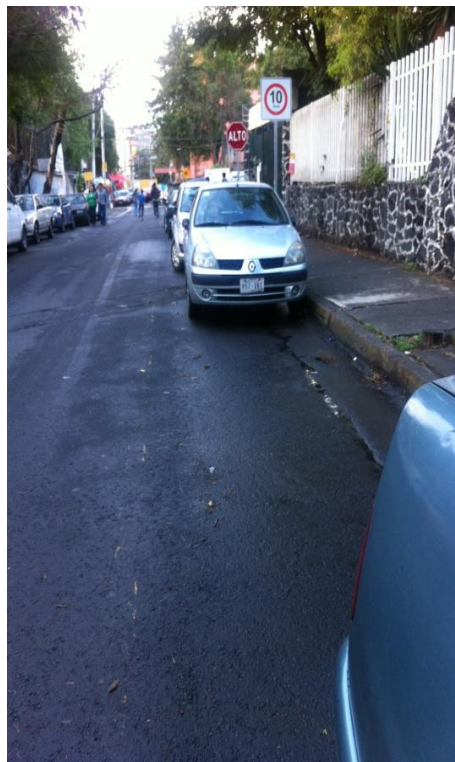
- Planta
- Vistas



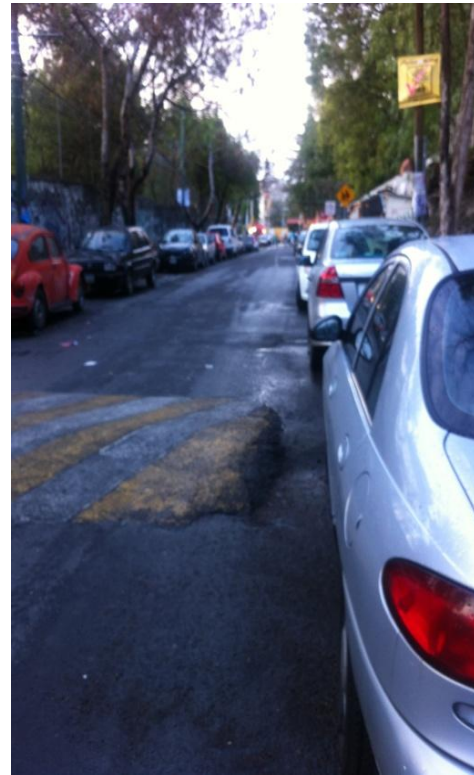
VISTAS "CASA DE LA CULTURA ISIDRO FABELA"



Vista 1- Calle del Zapote Acceso al Predio..



Vista 2- Calle Zapote Acceso.



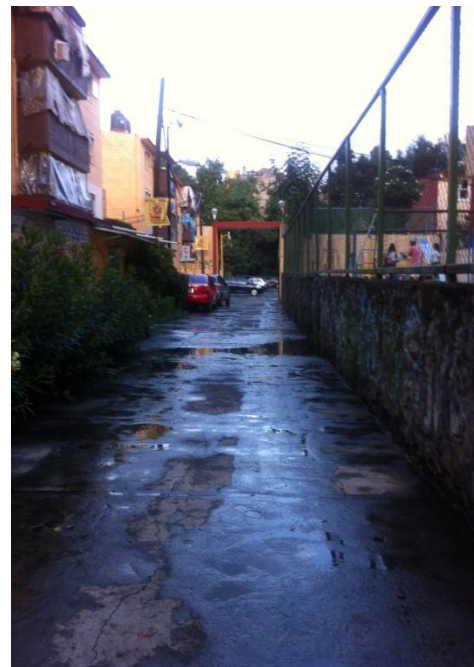
Vista 3- Calle Zapote .



Vista 4 -Calle Piedra Decorativa.



Vista 5 -Calle Piedra decorativa.



Vista 6 -Calle Posterior de Unidades.



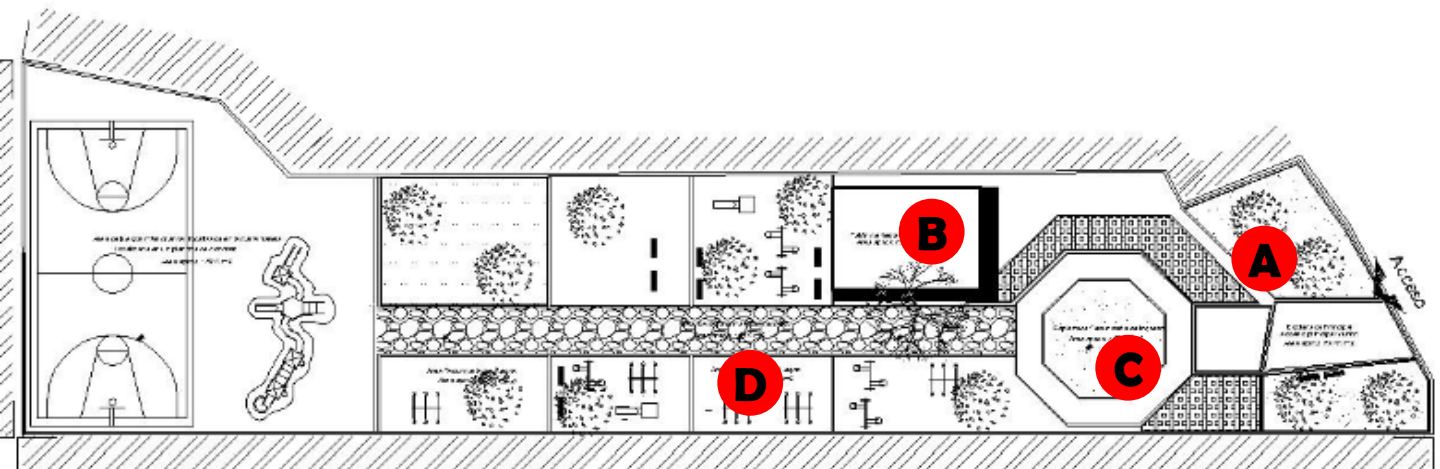
Vista 7 -Lechería Liconsa Existente



Vista 8- Escuela Primaria.



Vista 9- Modulo de Vigilancia.



Estado Actual del Proyecto..



Vista A- Lateral Derecha Predio.



Vista B -Salón de Fiestas Existente.



Vista C- Plancha principal del Predio.



Vista D-Lateral Izquierda Predio

8 PROGRAMA.

- Proyectos Análogos
- Programa Arquitectónico

CASA DE LA CULTURA "ISIDRO FABELA"
PROYECTOS ANÁLOGOS



Proyecto : Casa de la Cultura y Movimiento
Arquitectos: El estudio holandés MVRDV y danés ADEPT
Ubicación: Frederiksborg, Dinamarca.
Área: 4.000 m² está situado en 4.500m² jardines públicos.
Año del Proyecto: 2011



El edificio es una nueva tipología urbana con su mezcla de centro comunitario, la exposición y el rendimiento, parque infantil, parque y centro de salud. La 'Casa de la Cultura y el Movimiento' tiene como objetivo involucrar a la población de Frederiksborg en un estilo de vida saludable y activo. Volumen rectangular de vidrio que contiene seis elementos programáticos ideales apilados. El espacio en el medio se puede programar de forma flexible como una "zona de juego" con diversas actividades y la circulación principal. y se puede utilizar en diferentes contextos escenario y el público; además su gran ventana le permite ser utilizado como un teatro al aire libre donde el público se queda en el jardín. El edificio es un centro público realmente multifuncional que engancha sus usuarios.



Proyecto : Casa de las Artes y la Cultura
Arquitecto: Alberto Catalano
Ubicación: Beirut, Líbano.
Año del Proyecto: Abril, 2013



El esquema que comprende auditorio, cine, espacios de exhibición, estudios de producción, biblioteca, talleres y oficinas Se construirá en el límite de la parte antigua de la ciudad, zona en la que también se encuentra la torre de Jean Nouvel con la finalidad de promover la unidad nacional y enriquecer su cultura; la propuesta post moderna inspirada en el estilo mediterráneo y árabe impresionó al jurado por su gran versatilidad. .

De acuerdo al plan urbano arquitectónico de Catalano, el Centro para la Cultura y las Artes contará con un exterior post-moderno con niveles y ángulos articulados, una considerable área subterránea para un gran auditorio y una torre lateral [de menos altura que los estructuras vecinas] desarrollada para oficinas y talleres.



Proyecto : El Rey Abdullah II - Casa de Cultura y Arte
Arquitecto: Zaha Hadid Architects
Ubicación: Petra.
Año del Proyecto: Junio del 2008



El diseño del nuevo Centro de Artes Escénicas se ha inspirado en la singular belleza del monumento de Petra. La antigua ciudad de Petra es una fuente de analogías para el nuevo edificio que aspira a ser un oasis y un santuario de la cultura contemporánea. El proyecto consiste en un centro cultural con una sala de conciertos con capacidad para 1.600 personas y un teatro con capacidad para 400 personas, además de un centro educacional, salas de ensayo y galerías. Como se aprecia en las imágenes, se trata de un volumen simple al cual se le han excavado los espacios dentro de esta masa. Una vacía cruza casi todo el edificio generando distintas relaciones visuales a lo largo.

PROGRAMA ARQUITECTONICO.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO SUBSISTEMA:
 Cultura (INBA) ELEMENTO: CASA DE CULTURA
 4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODELO TIPO B 1,410 M2

MODULOS TIPO	A 2,448 M2 (2)				B 1,410 M2 (2)				C 580 M2 (2)			
	N° DE LOCA- LES	SUPERFICIES (M2)			N° DE LOCA- LES	SUPERFICIES (M2)			N° DE LOCA- LES	SUPERFICIES (M2)		
		LOCAL	CUBIERTA	DESCU- BIERTA		LOCAL	CUBIERTA	DESCU- BIERTA		LOCAL	CUBIERTA	DESCU- BIERTA
AREA DE ADMINISTRACION	1		72		1		27		1		18	
BODEGA	2	40	80		1		40					
ALMACEN	1		48		1		24		1		30	
INTENDENCIA	1		20		1		9					
SANITARIOS	6	24	144		4	15	60		2	15	30	
GALERIAS	2	200	400		1		250		1		150	
AULAS	6	48	288		4	30	120		2	30	60	
SALON DE DANZA FOLKLORICA	1		150		1		120		1		100	
SALON DE DANZA MODERNA Y CLASICA	1		150		1		120					
SALON DE TEATRO	1		60		1		30					
SALON DE ARTES PLASTICAS	3	60	180		2	60	120		1		60	
SALON DE GRABADO	1		120		1		70					
SALON DE PINTURA INFANTIL	1		100		1		80		1		60	
CAMERINOS	2	35	70									
SALA DE CONCIERTOS	1		200		1		100					
AUDITORIO	1		800		1		400		1		150	
LIBRERIA	1		60		1		40		1		30	
CAFETERIA	1		120		1		60					
TALLER DE MANTENIMIENTO	1		40		1		30		1		20	
CIRCULACIONES	1		700		1		200		1		60	
ESTACIONAMIENTO (cajones)	70	22		1,540	25	22		550	13	22		286
AREA JARDINADA	1			1,200	1			300	1			150
PATIOS DESCUBIERTOS				900				300				100
AREAS VERDES Y LIBRES				1,058				450				206
SUPERFICIES TOTALES			3,802	4,698			1,900	1,600			758	742
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	M2		3,802				1,900				758	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	M2		2,664				1,900				758	
SUPERFICIE DE TERRENO	M2		8,500				3,500				1,500	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION	pisos		2 (12 metros)				1 (9 metros)				1 (7 metros)	

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

Sección	Área(M ²)
ADMINISTRACIÓN	
Mantenimiento	9.00
Almacén	21.50
Oficinas	45.00
Circulaciones	20.00
Sanitarios	31.00
TOTAL	126.50 M²
SALONES	
S. Regularización	22.00
S. Cocina	32.00
S. Teatro	39.00
S. Artes Plásticas	28.00
S. Danza	60.00
S. Música	34.00
S. Cultura de Belleza	41.00
S. Computo	22.00
Sanitarios	18.00
Circulaciones	35.00
TOTAL	331.00 M²
S. GENERALES	
Galería	94.00
Cafetería	37.00
Terraza	12.00
Cocina	13.00
Biblioteca	64.00
Auditorio	76.00
Camerinos	15.00
Sanitarios	31.00
Circulaciones	90.00
TOTAL	432.00 M²
ÁREAS EXTERIORES	
Plaza de Acceso	355.00
Jardinería	450.00
Juegos Cubiertos	450.00
Foro	137.00
Cuarto de Maquinas	18.00
Juegos	490.00
TOTAL	1,897 M²

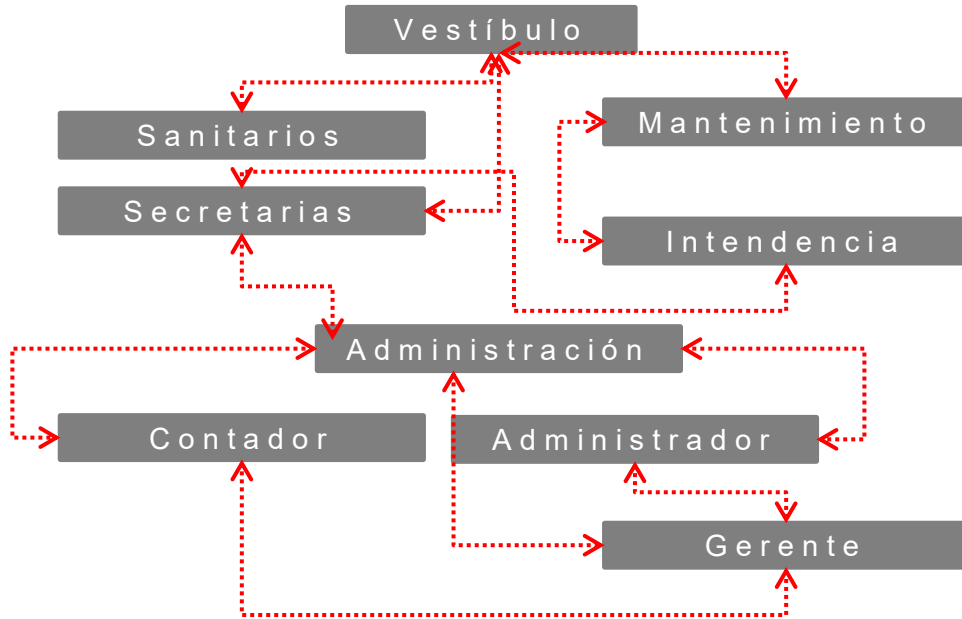
9 PROYECTO.

- Propuesta Conceptual
- Render
- Proyecto Arquitectónico
- Proyecto Estructural
- Proyecto Hidráulico
- Proyecto Sanitario
- Proyecto Eléctrico

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

Con base en el sistema normativo de equipamiento subsistema: cultura (INBA) elemento: casa de cultura programa arquitectónico general ,modelo tipo b 1,410 m², se realizo el siguiente proyecto arquitectónico.

Área administrativa : CASA DE CULTURA



Área de Talleres 1.

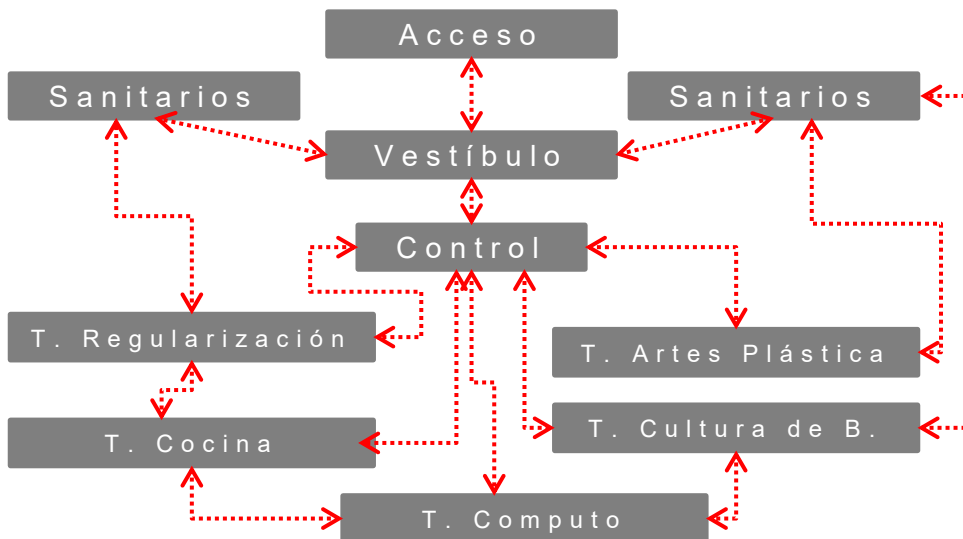
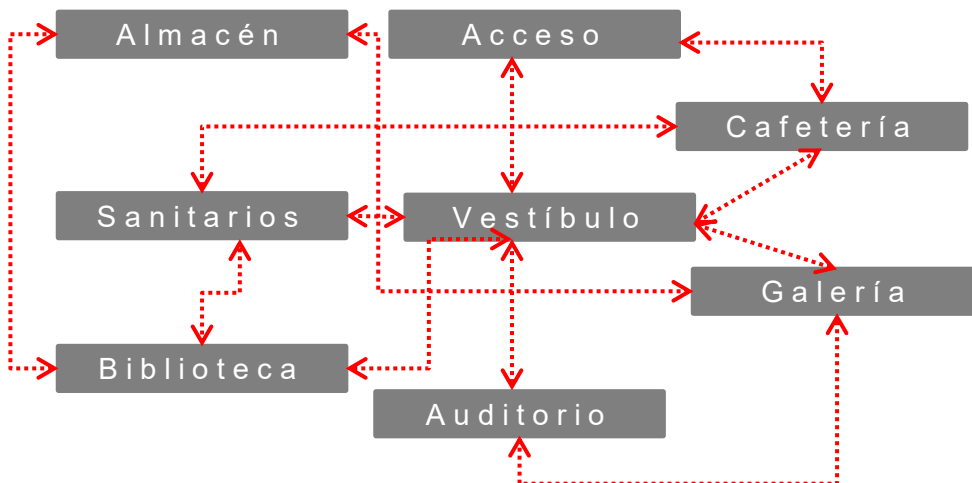
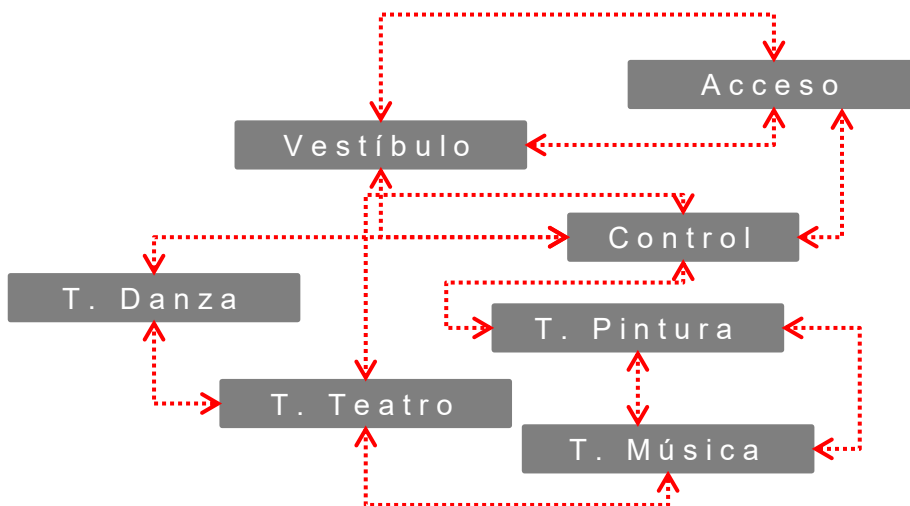


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO.

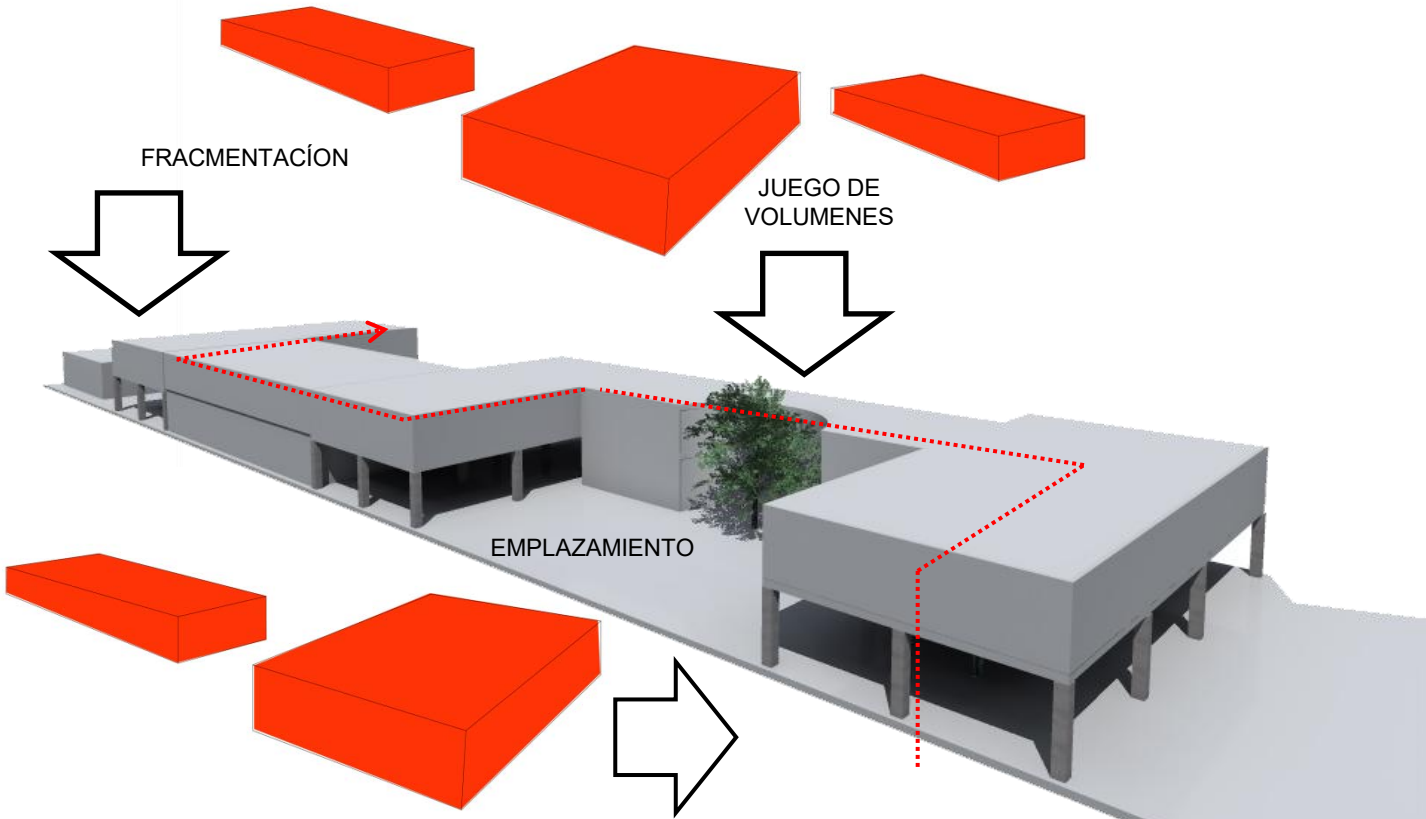
Área Múltiple



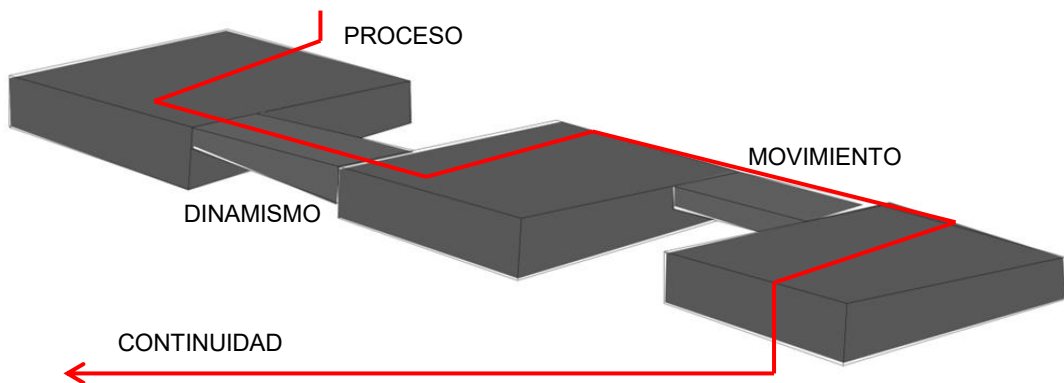
Área de Talleres 2.



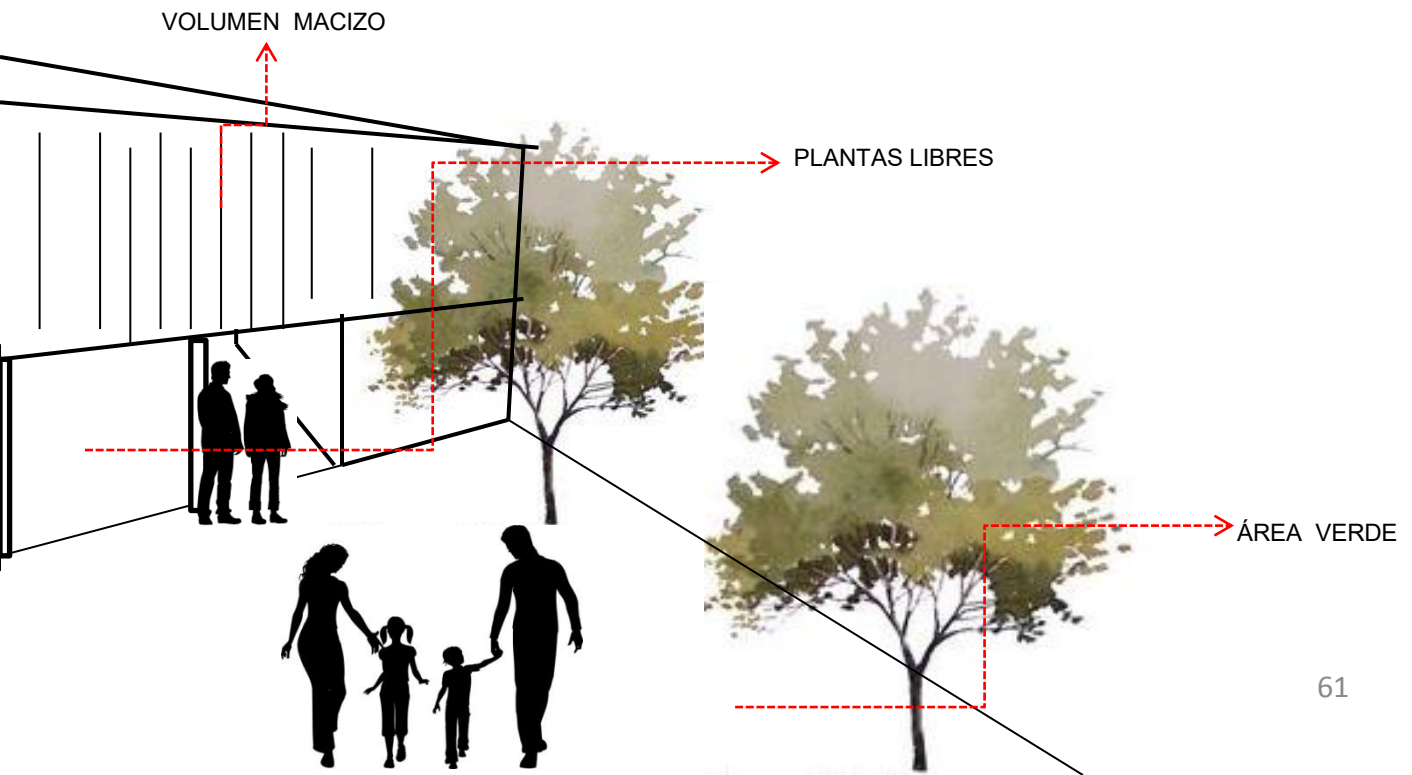
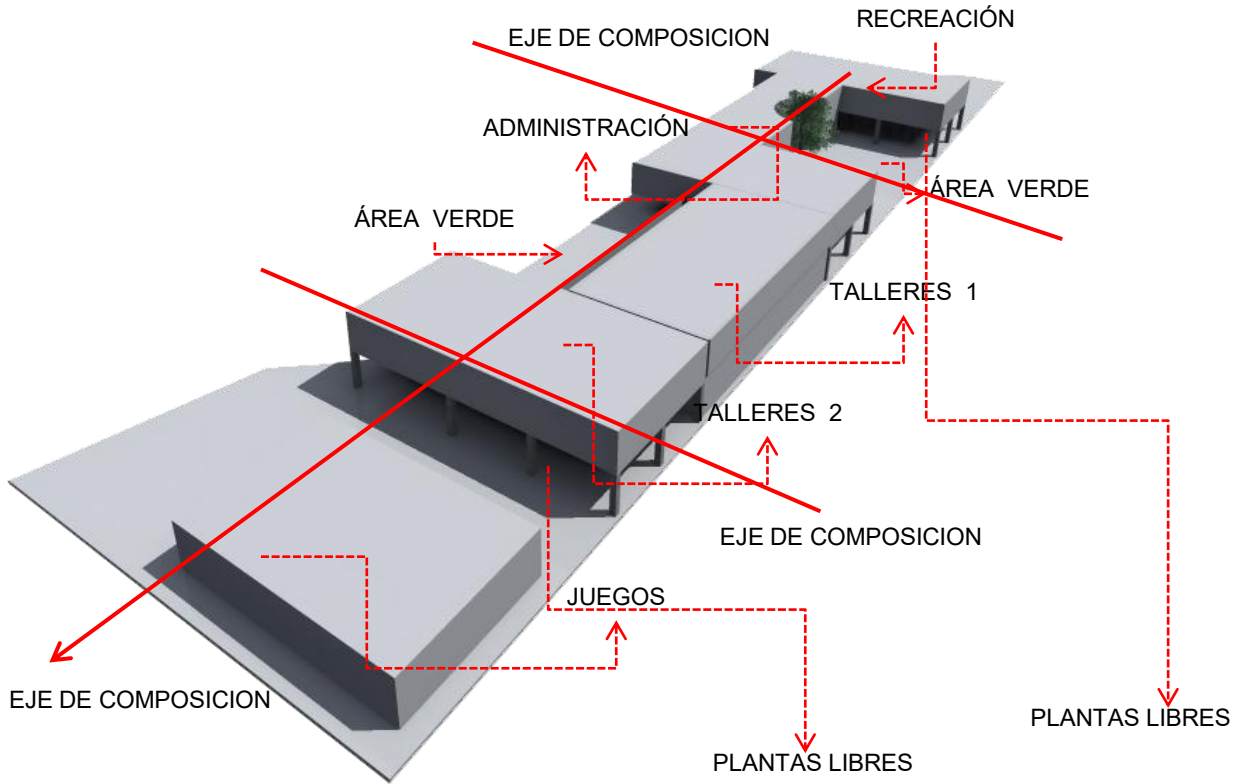
VOLUMETRIA



La volumetría propuesta consta de un juego de formas dando un patrón zigzagueante dentro del predio debido a que la forma con la que este cuenta no nos permite realizar un solo volumen macizo, ya que de ser así perdería el área libre, y con esta propuesta logramos hacer un volumen dinámico y continuo en cual se enlaza con las áreas verdes. en cada volumen permitiéndonos dar jerarquía a cada una de los espacios requeridos , dándonos también la capacidad de mantener la seguridad y el orden dentro de nuestro juego de volúmenes. Las plantas libres nos permiten ocupar los espacios de mejor manera a pesar del clima.

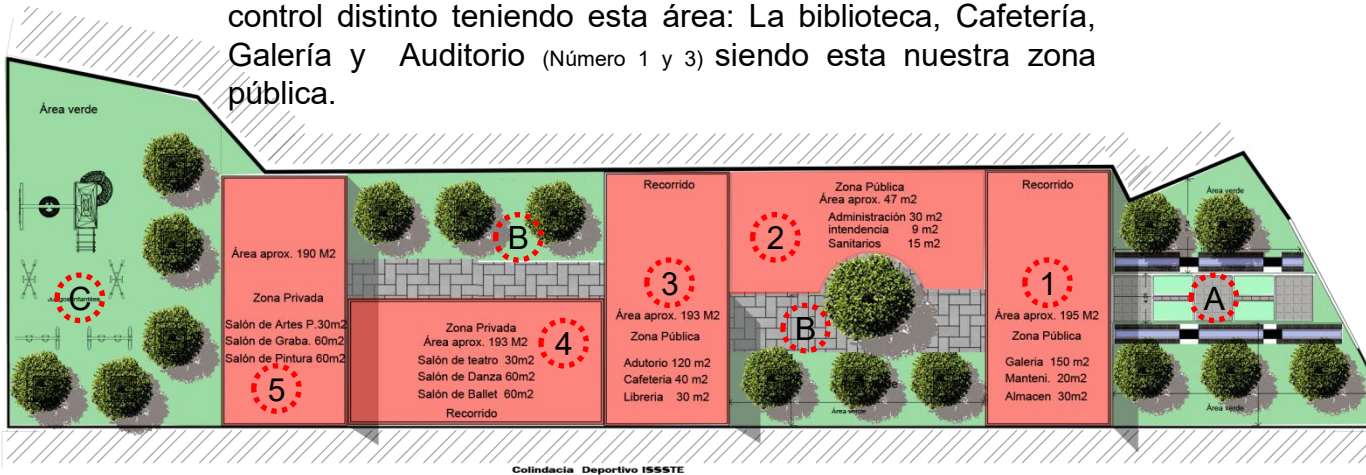


ZONIFICACIÓN



PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

La distribución de los espacios fue diseñada de acuerdo a la privacidad de cada área dejando como primer contacto la administración ya que esta se encarga de llevar la organización y logística del conjunto, por tanto esta ubicada en la planta baja (Número 2), dentro del mismo volumen pero en la planta alta contamos con el área de recreación ya que esta destinado para el público en general y cuenta con un control distinto teniendo esta área: La biblioteca, Cafetería, Galería y Auditorio (Número 1 y 3) siendo esta nuestra zona pública.



Colindancia Deportivo ISSSTE

En nuestros últimos volúmenes contamos con el Área de Talleres la cual fue colocada al fondo de nuestro predio para darle mayor privacidad y control (Imagen 4 y 5), dejando áreas verdes a lo largo del predio, para poder obtener dinamismo y sincronía en cada lugar de nuestra “Casa De Cultura”.

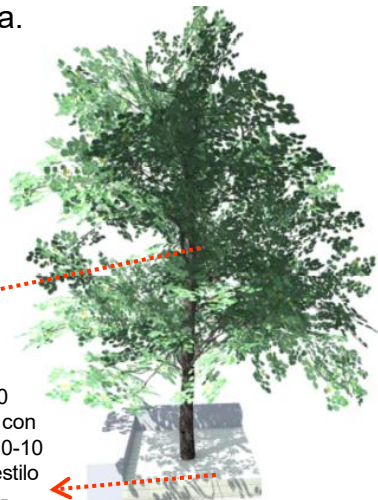
A = Plaza de acceso, la cual se diseñó con el mobiliario Urbano en sus laterales (Imagen) y tiene como conductor para enmarcar el acceso dos espejos de agua.

B = Primer contacto al área verde dentro del conjunto la cual cuenta con dimensiones muy similares al volumen que esta lateral a esta.

C = Juegos al área libre, esta es la zona al área libre mas amplia dentro del conjunto.

Encino con una altura de 7mts., árbol de gran porte caducifolio, de hojas elíptico obovadas, de color verde encendido, su fruto es una bellota, sus hojas son duras y coriáceas, su madera es muy estimada por su resistencia

Firme de concreto con $f'c=100$ kg/cm² de 10 cm de espesor con malla electrosoldada de 6-6/10-10 piso adoquín de 60x60 cm estilo queretano adherido con pega-azulejo blanco, marca durapega antideslizamiento



ZONIFICACIÓN

Zona posterior del proyecto rematando con áreas verdes.

Planta libre pensada para actividades al aire libre. (Demostración de danza, teatro, música y exposiciones de arte)

Área de juegos techada la cual se encuentra debajo de la planta libre de la biblioteca y auditorio.

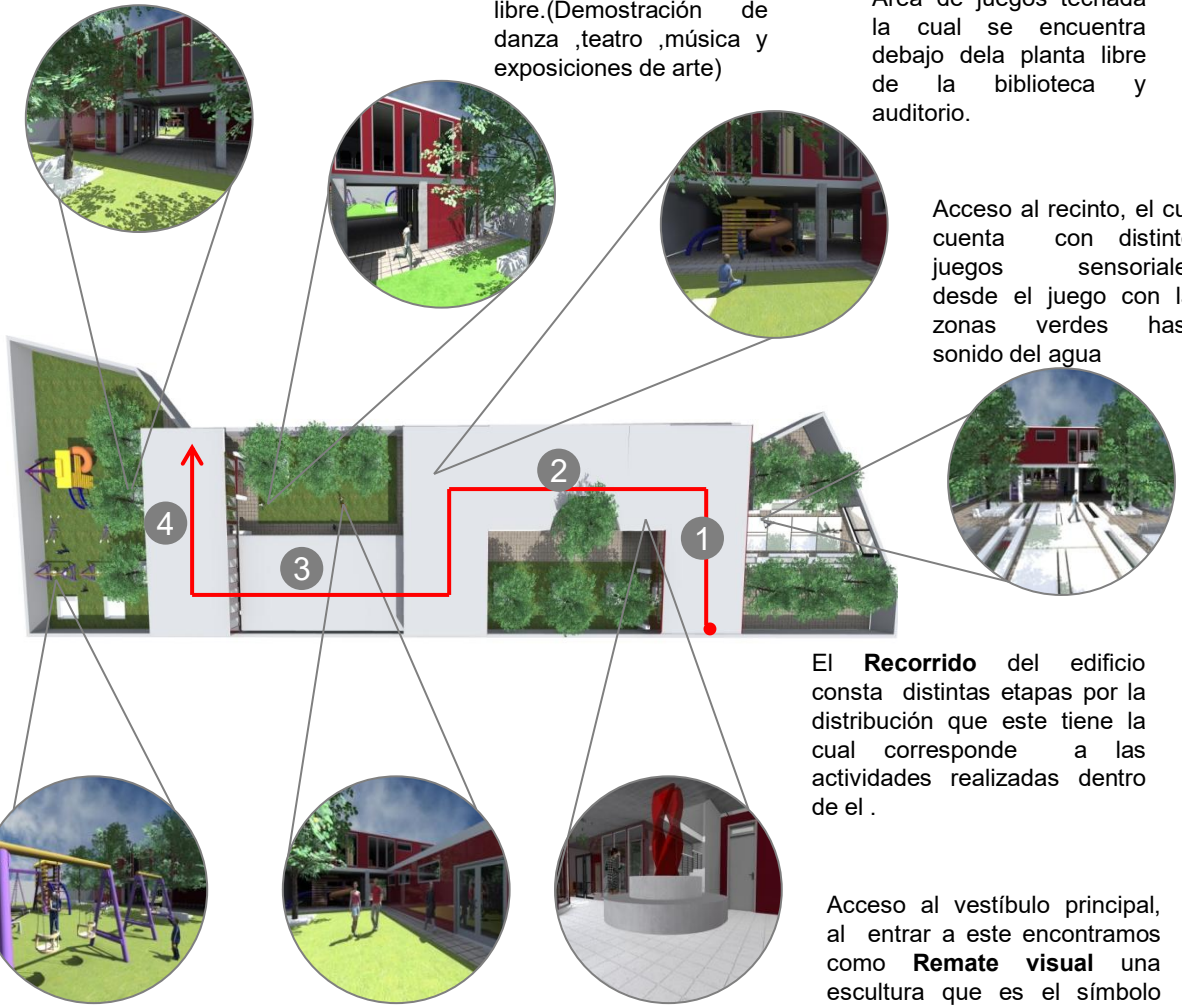
Acceso al recinto, el cual cuenta con distintos juegos sensoriales, desde el juego con las zonas verdes hasta sonido del agua

El **Recorrido** del edificio consta distintas etapas por la distribución que este tiene la cual corresponde a las actividades realizadas dentro de el .

Acceso al vestíbulo principal, al entrar a este encontramos como **Remate visual** una escultura que es el símbolo que representa a la "**Casa de la Cultura Isidro Fabela**".

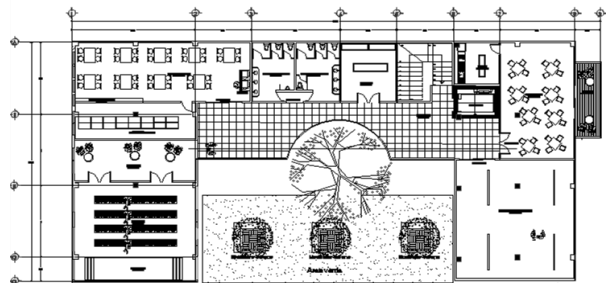
En la parte posterior de este proyecto se encuentra en área de juegos al aire libre.

Las distribución de cada área corresponde de acuerdo al a **jerarquía** de las actividades realizadas dentro del recinto, dejando en primera instancia toda la zona administrativa, que en su parte superior consta del área de eventos culturales conteniendo a la biblioteca, en el siguiente edificio encontramos talleres de primer contacto por ultimo los talleres secundarios y con mayor privacidad.



1 Zona de Cultura.

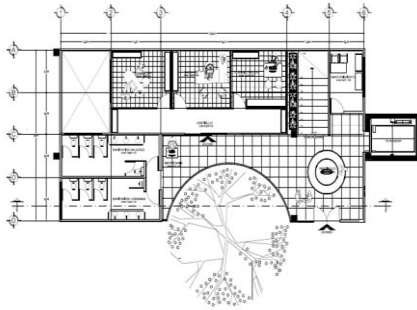
En esta Área la cual es la superior del edificio principal encontramos : Cafetería , Sala de exposiciones, Auditorio, Biblioteca, Área de Sanitarios y Almacén.



ZONIFICACIÓN

2 Zona Administrativa .

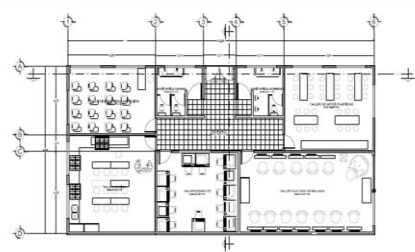
En esta área del conjunto encontramos la zona administrativa :Vestíbulo Principal, Contador, Gerente, Administrador . Mantenimiento y Zona de Sanitarios.



PLANTA ARQUITECTÓNICA EDIF. 1
Edificio Principal.

3 Zona de Talleres Primarios.

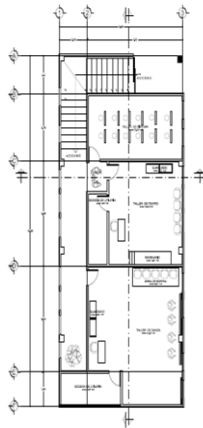
El área de talleres esta constituida como su nombre lo dice por talleres los cuales son: Regularización, Computo, Belleza, Cocina y Artes Plásticas.



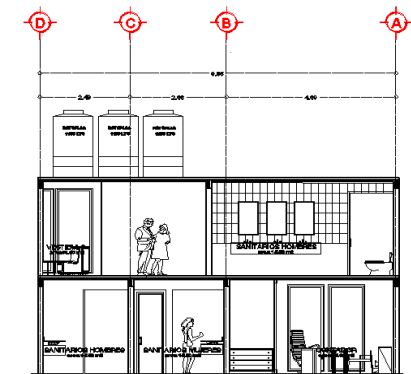
PLANTA ARQUITECTÓNICA EDIF. 2
Edificio Talleres.

4 Zona de Talleres Secundarios.

Esta área encontramos los talleres con mayor privacidad los culés son: Música ,Danza ,Teatro y Pintura.



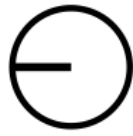
PLANTA ARQUITECTÓNICA EDIF. 4
Edificio Talleres.



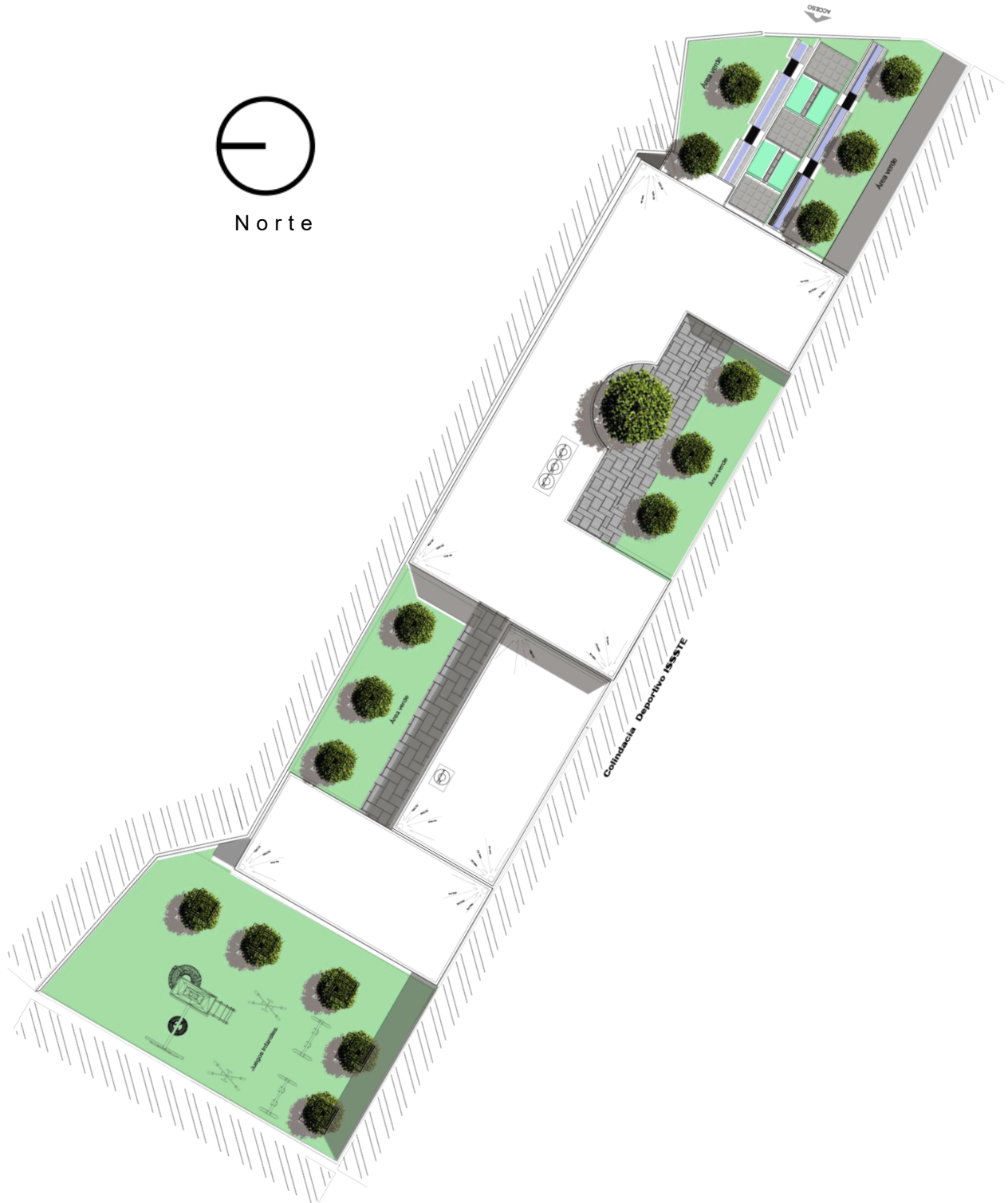
La escala dentro de este proyecto es promedio sin llegar a lo monumental teniendo en las plantas libres es de 3m.

El proyecto que se analizara a continuación es una “**casa de la cultura**” la cual esta constituida por una plaza de acceso que tiene distintos elementos urbanos para brindar una sensación de tranquilidad con sus espejos de agua la continuidad en sus pavimentos y su mobiliario urbano el cual cuenta con grandes frondas para un mayor confort. Sus edificios están basados en plantas libres las cuales son utilizadas para el área de juegos primaria los cuales se encuentran techados.

PROPUESTA DEL PROYECTO

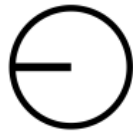


Norte

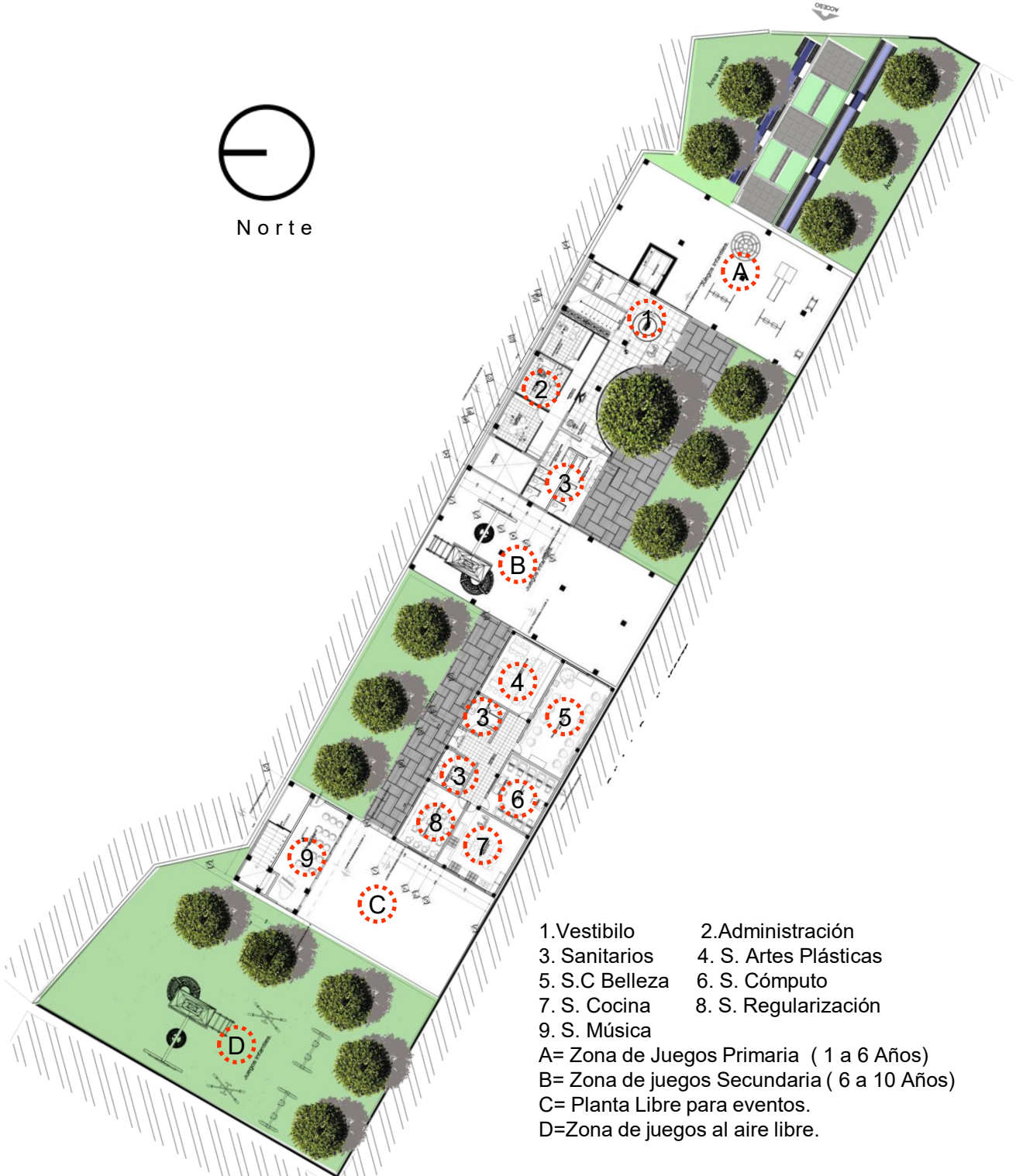


PLANTA DE CONJUNTO

PROPUESTA DEL PROYECTO



Norte



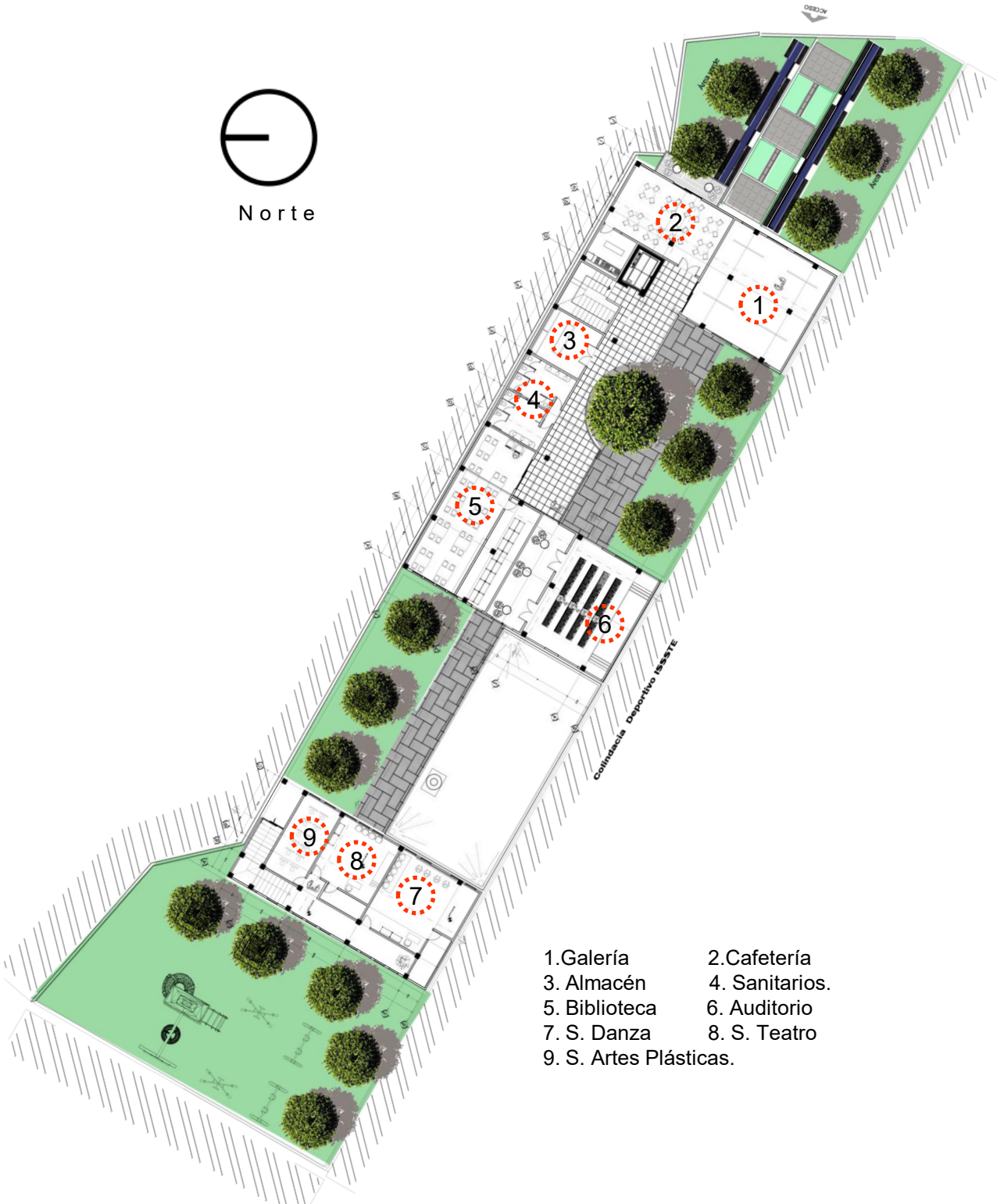
- 1.Vestibulo
- 2.Administración
- 3. Sanitarios
- 4. S. Artes Plásticas
- 5. S.C Belleza
- 6. S. Cómputo
- 7. S. Cocina
- 8. S. Regularización
- 9. S. Música
- A= Zona de Juegos Primaria (1 a 6 Años)
- B= Zona de juegos Secundaria (6 a 10 Años)
- C= Planta Libre para eventos.
- D=Zona de juegos al aire libre.

PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO BAJA

PROPUESTA DEL PROYECTO



Norte



- | | |
|------------------------|----------------|
| 1. Galería | 2. Cafetería |
| 3. Almacén | 4. Sanitarios. |
| 5. Biblioteca | 6. Auditorio |
| 7. S. Danza | 8. S. Teatro |
| 9. S. Artes Plásticas. | |

PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO ALTA

Plantas Arquitectónicas.

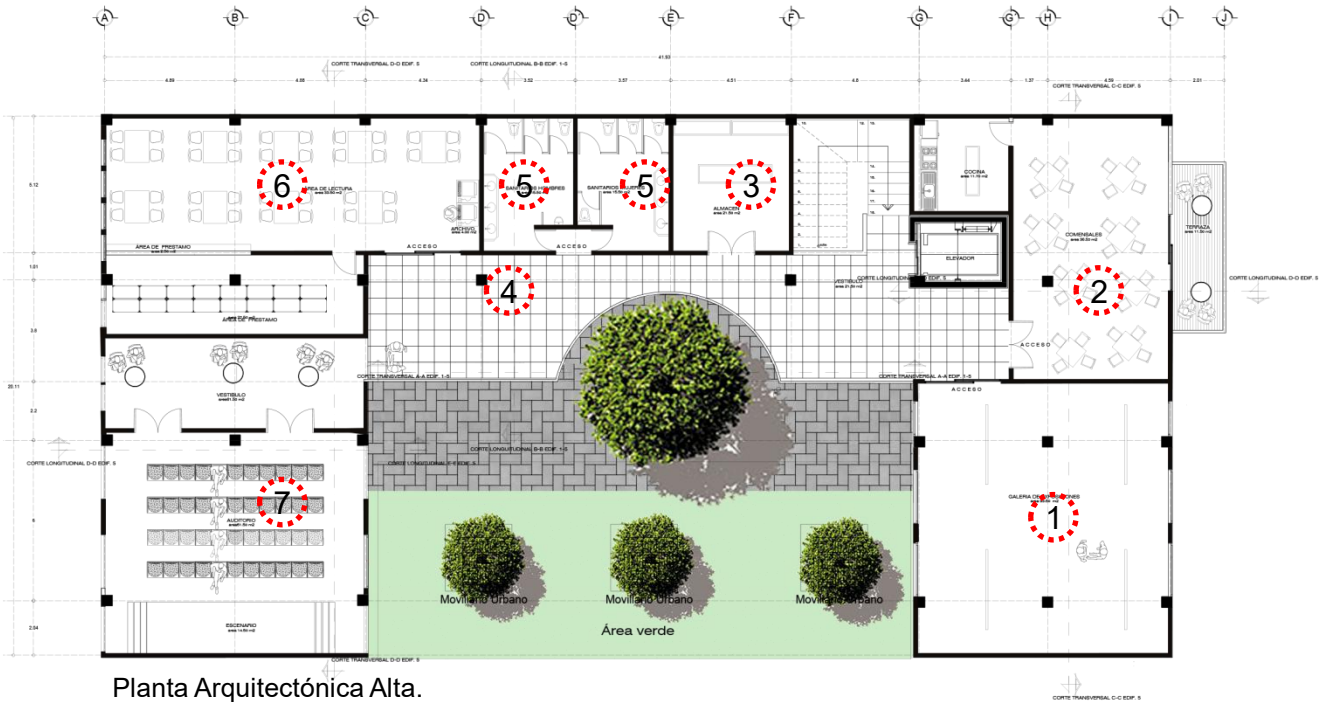
CORTE LONGITUDINAL B-B EDIF. 1



Planta Arquitectónica Baja.

- 1 Acceso Planta Baja
- 2 Sanitarios
- 3 Contador

- 4 Gerente
- 5 Administración
- 6 Mantenimiento



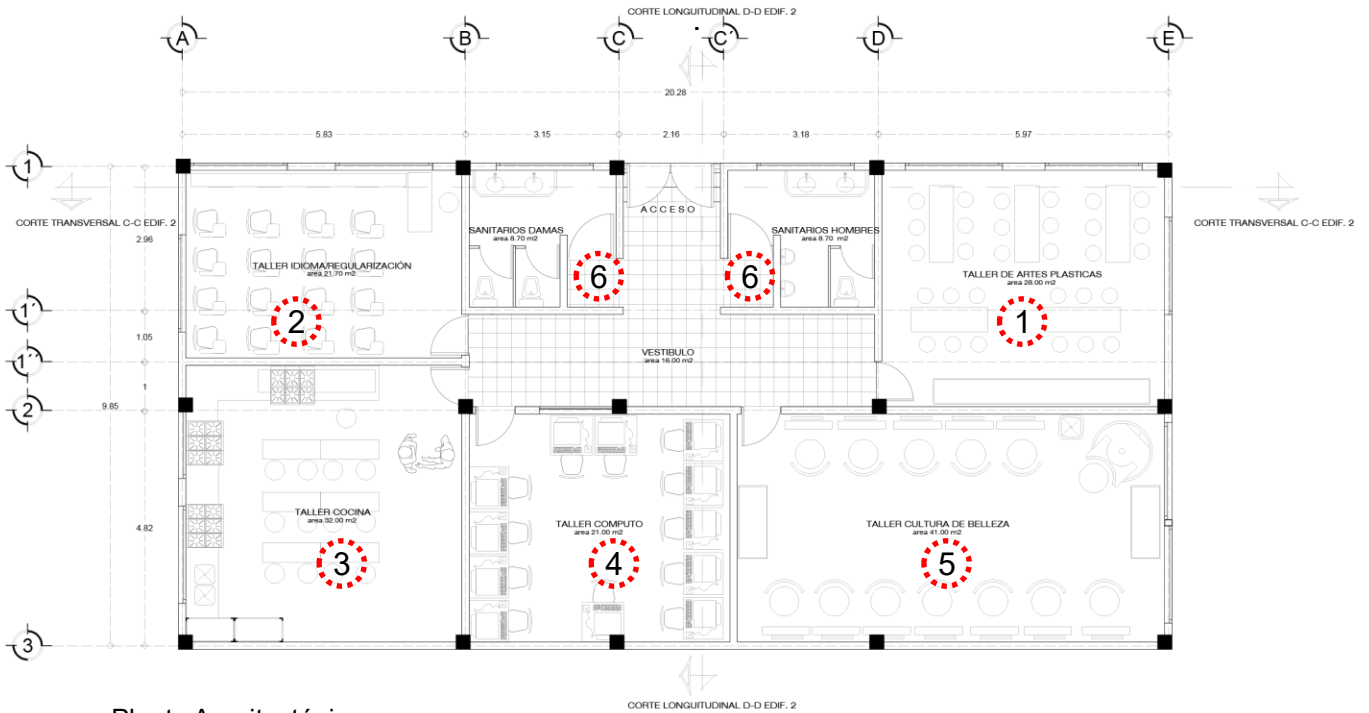
Planta Arquitectónica Alta.

- 1 Galería.
- 2 Cafetería.
- 3 Bodega.

- 4 Vestibulo.
- 5 Sanitarios.
- 6 Biblioteca.

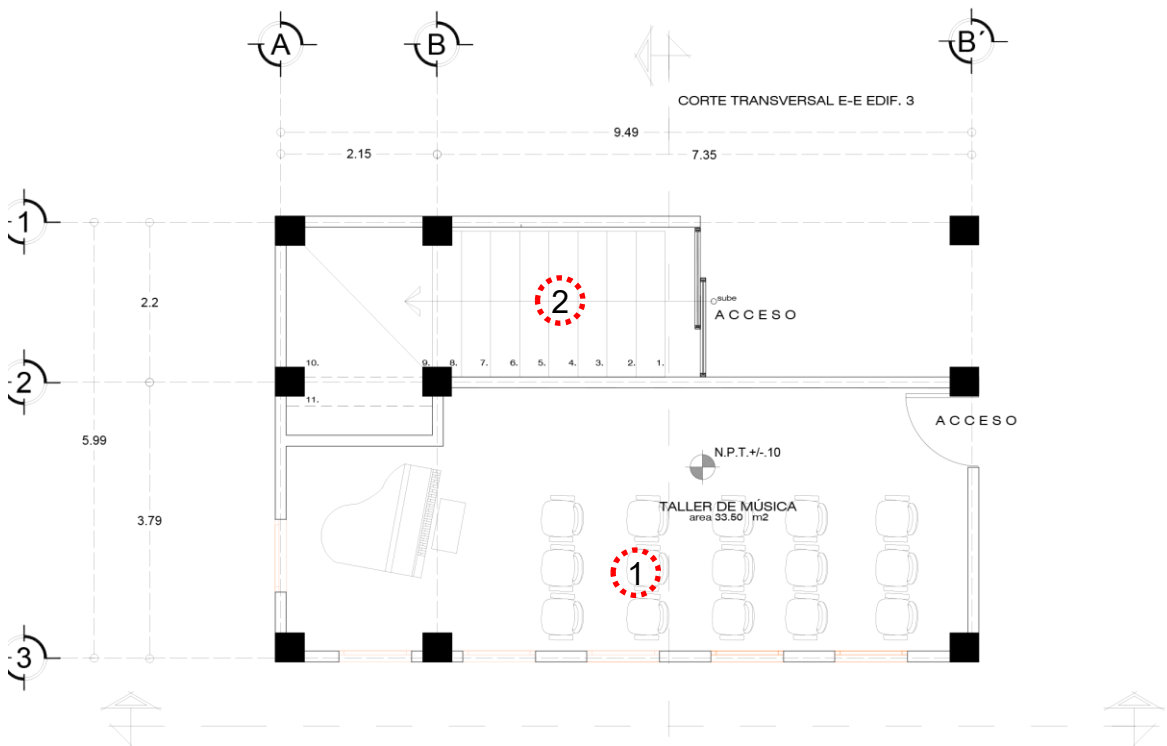
- 7 Auditorio.

Plantas Arquitectónicas.



Planta Arquitectónica.

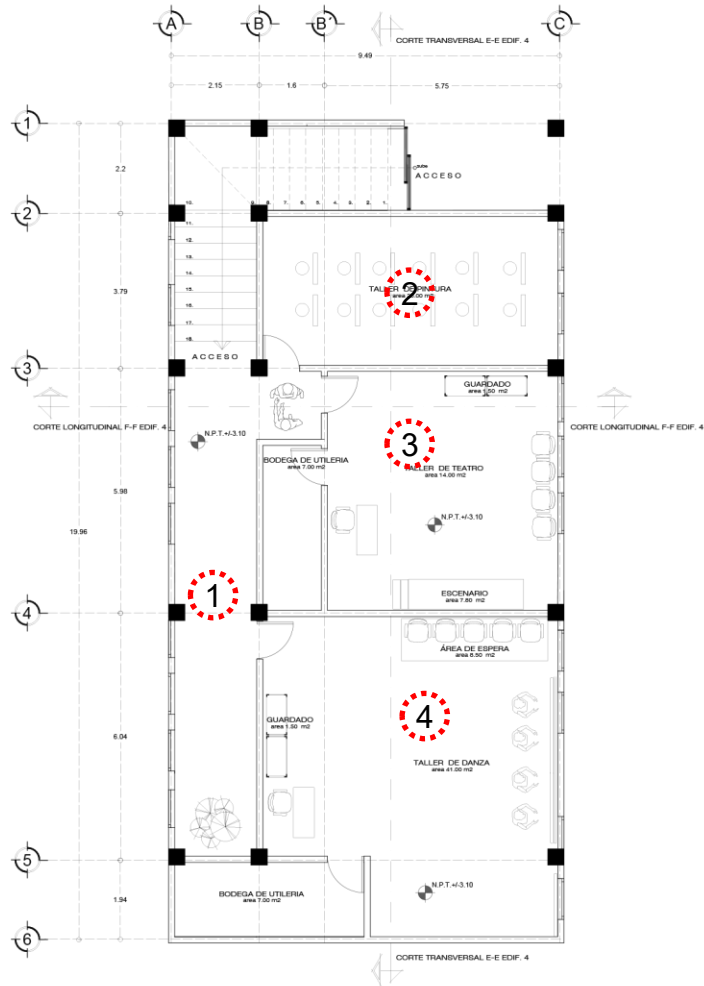
- 1 T. Artes Plásticas
- 2 T. Regularización
- 3 T. Cocina
- 4 T. Cómputo
- 5 T. Cultura de Belleza
- 6 Sanitarios



Planta Arquitectónica.

- 1 T. Música.
- 2 Escaleras Acceso Segundo nivel.

Planta Arquitectónica

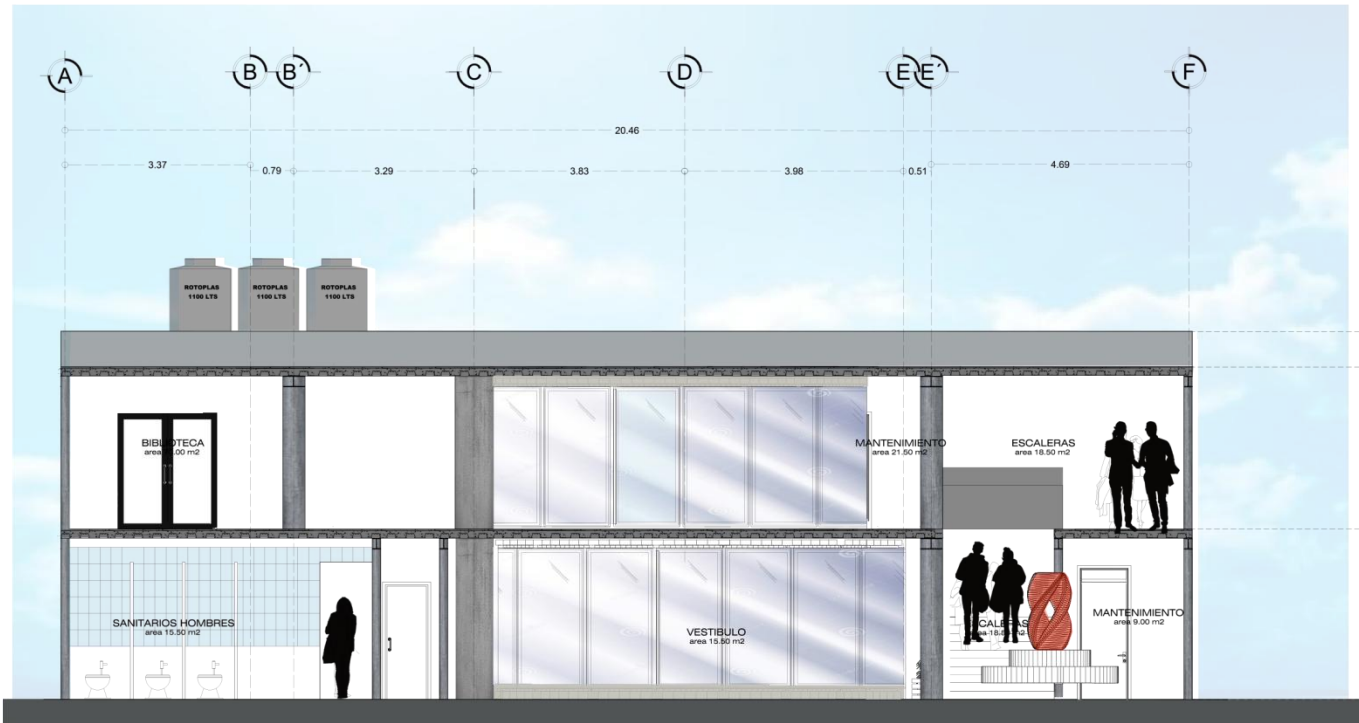


Planta Arquitectónica.

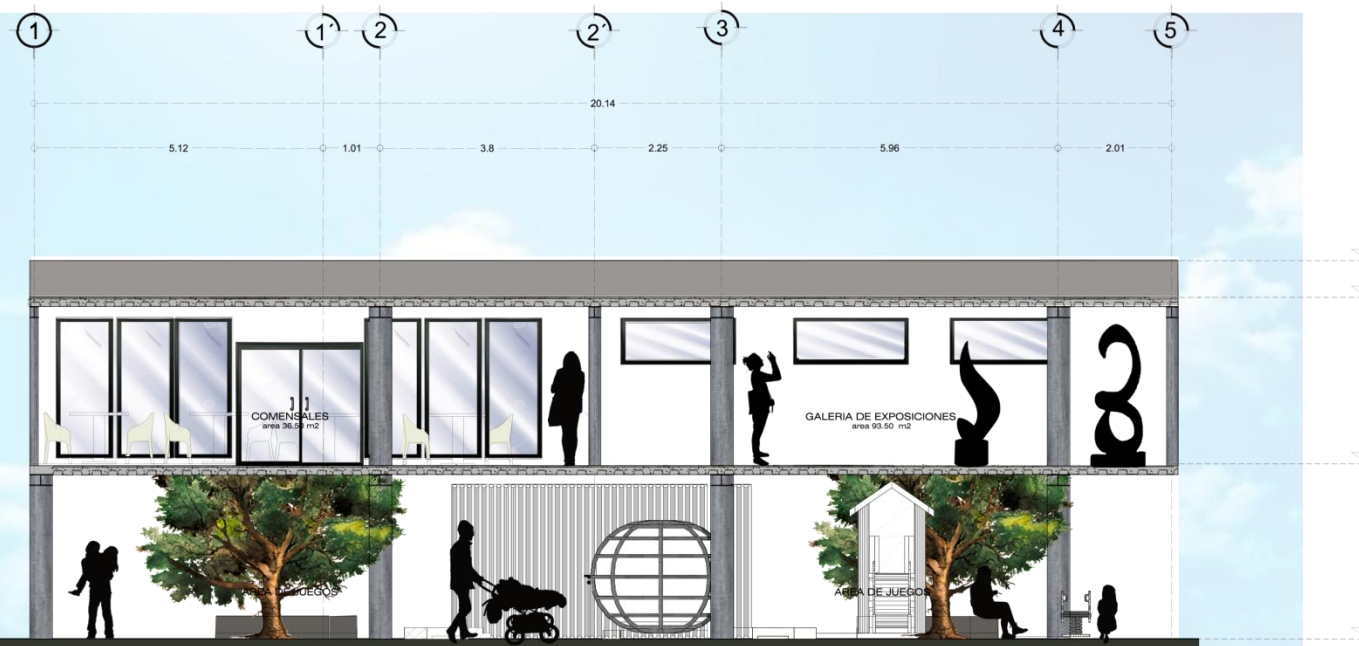
- 1 Vestíbulo
- 2 T. Pintura
- 3 T. Teatro

4 T. Danza

PROPUESTA DEL PROYECTO

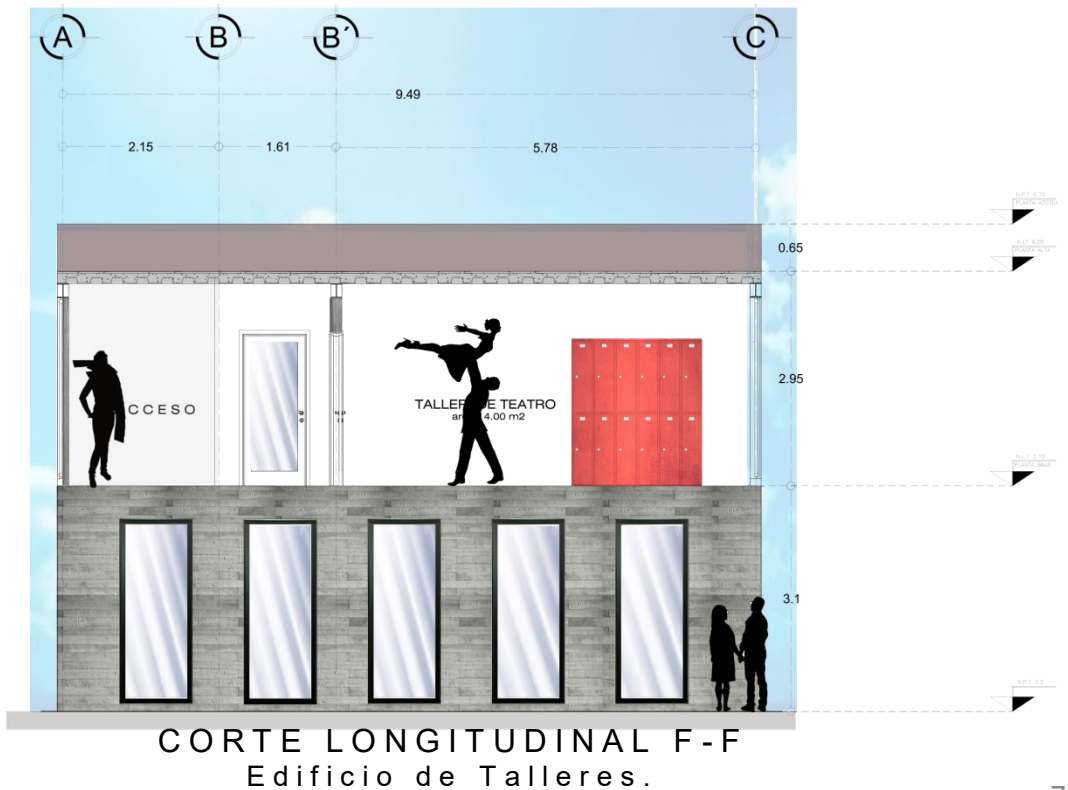
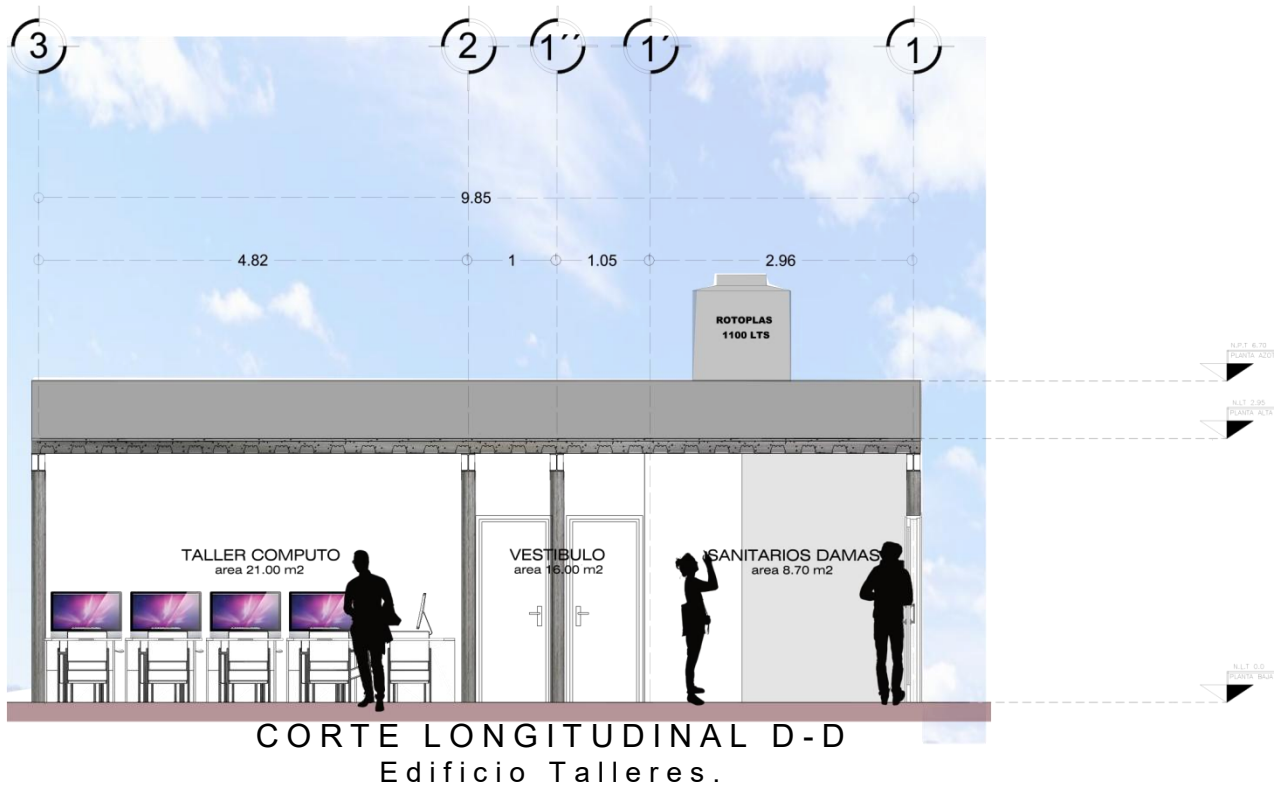


CORTE TRANSVERSAL A-A
Edificio Administración



CORTE TRANSVERSAL C-C
Edificio de Cultura.

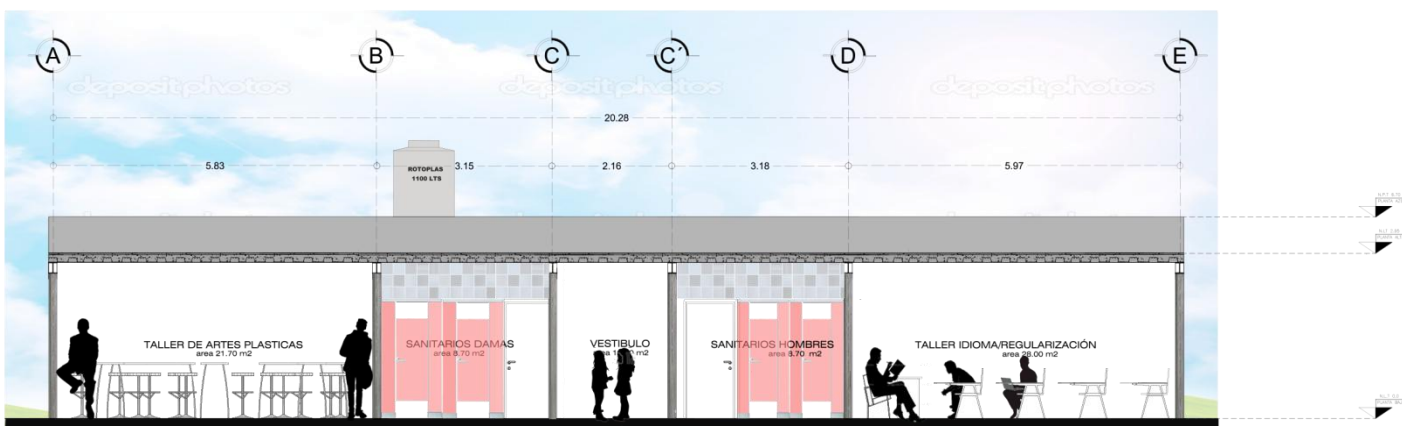
PROPUESTA DEL PROYECTO



PROPUESTA DEL PROYECTO

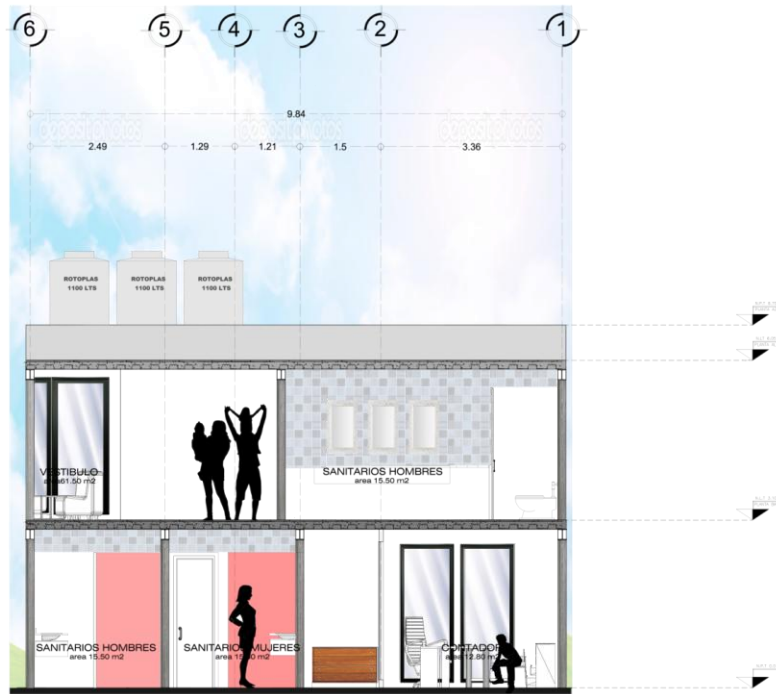


CORTE TRANSVERSAL E-E
Edificio Talleres.

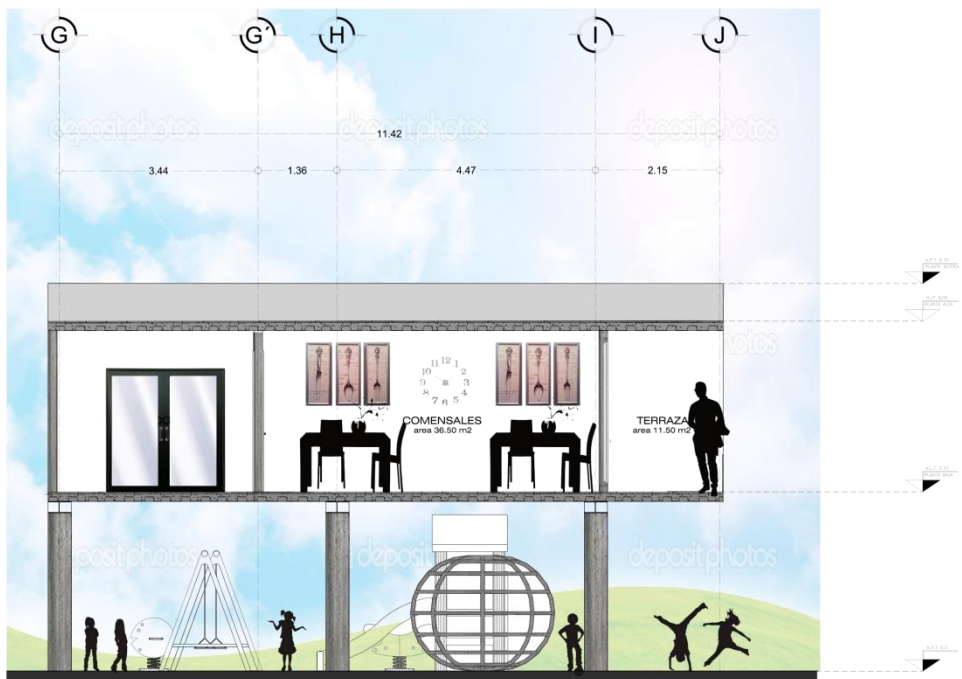


CORTE TRANSVERSAL C-C"
Edificio de Talleres.

PROPUESTA DEL PROYECTO

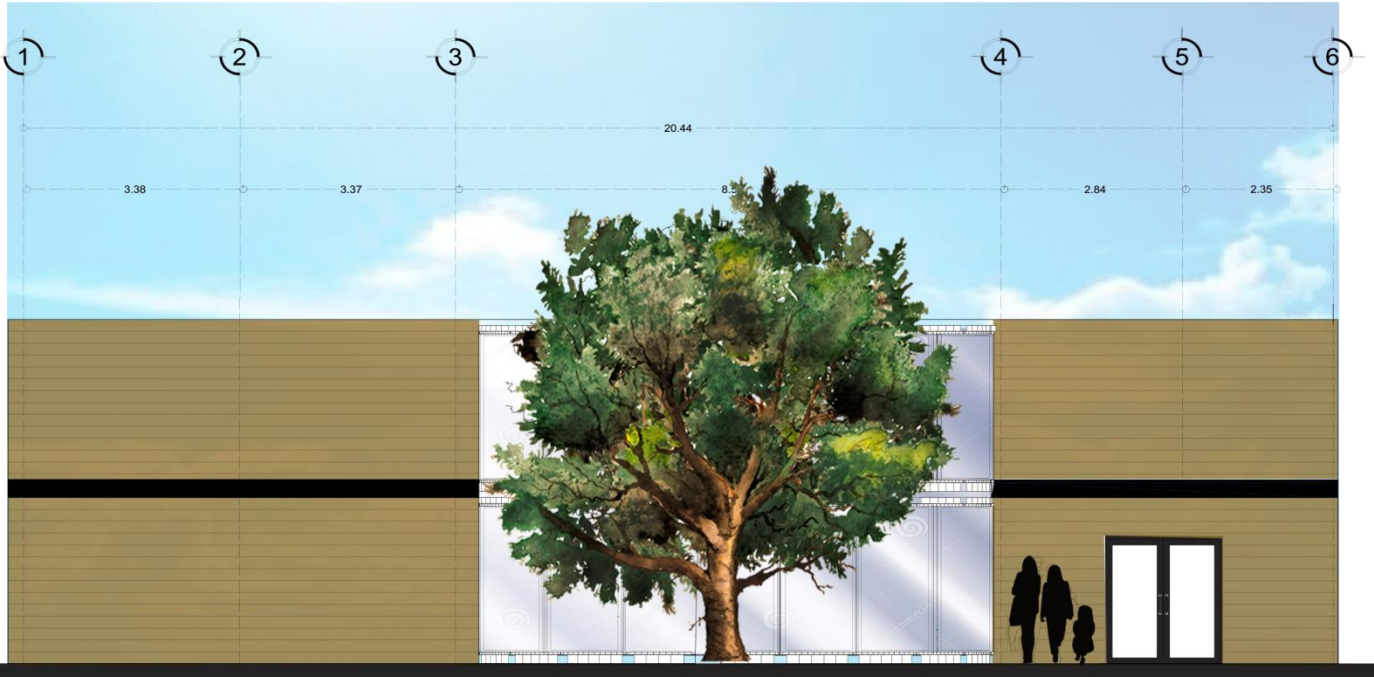


CORTE LONGITUDINAL B-B
Edificio Administración.

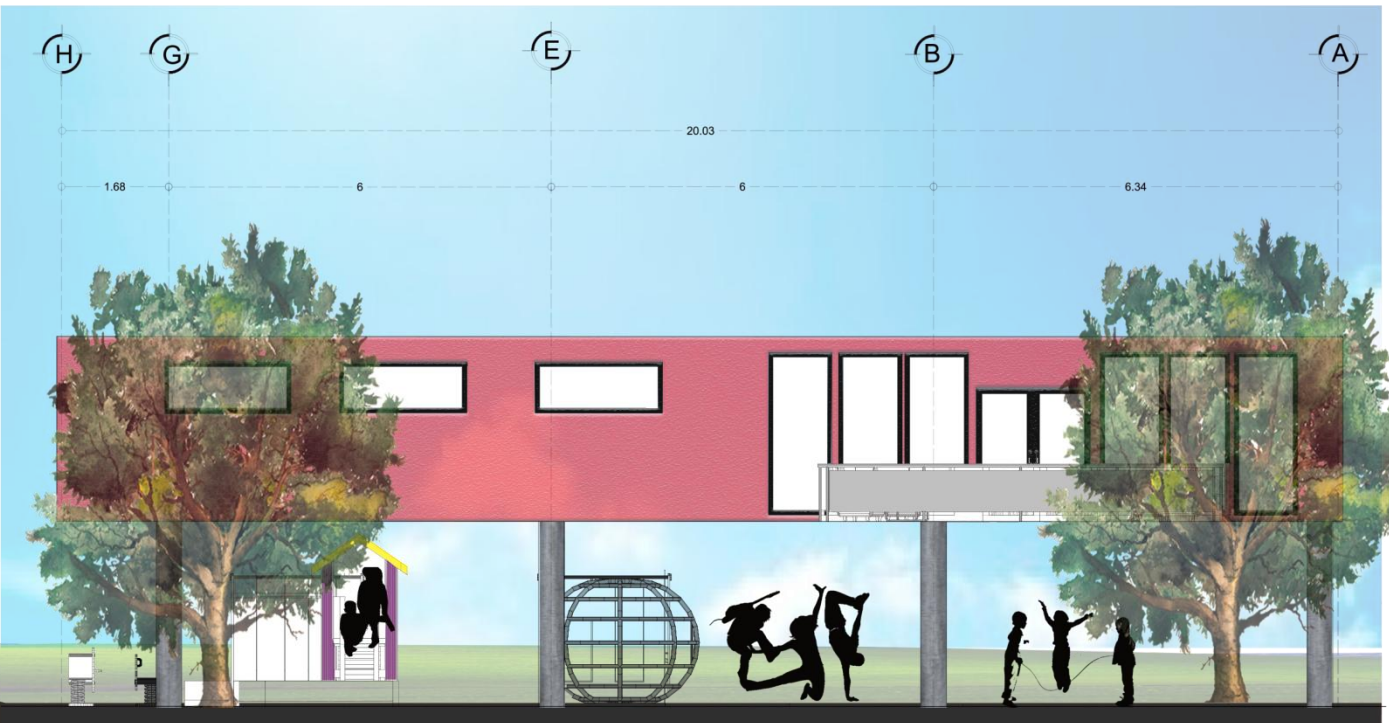


CORTE LONGITUDINAL D-D
Edificio de Recreación.

PROPUESTA DEL PROYECTO



FACHADA PRINCIPAL
Edificio Administración



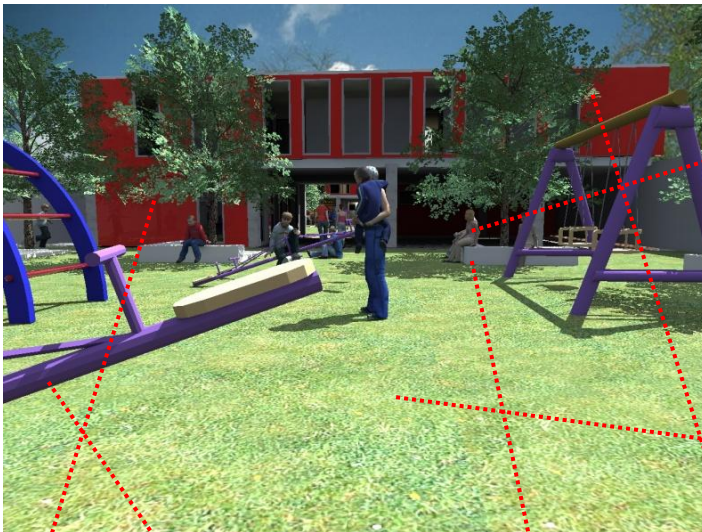
FACHADA DE ACCESO
Edificio de Recreación

PROPUESTA CONCEPTUAL

Este proyecto se encuentra dividido en distintos sectores para lograr darle continuidad y aprovechamiento a la forma alargada con la que cuenta el terreno , por lo cual nuestros volúmenes están en una proporción dos a uno a lo largo del predio , para perder un poco lo angosto de este , generando aéreas verdes libres en la parte frontal y posterior.

La casa de la cultura cuenta con plantas libres en algunos de sus volúmenes uno de ellos esta localizado directamente en el primer contacto, en donde se proporciona una zona de juegos la cual nos da una área techada , que nos da un sinfín de beneficios uno de los primeros es la protección solar para los pequeños dado que la capa de ozono a disminuido de una manera importante los últimos años, otro no menos importante es la protección en días lluviosos ya que por este factor muchas veces no hay manera de tener actividades fuera del hogar y con esto no se interrumpiría.

La forma en que fueron pensadas las plantas libres es una manera de no tener todo construido y cerrado dentro de un lugar que hasta la fecha esta libre, de esta manera se busca una continuidad de las aéreas libres y los espacios cubiertos , respetando en gran parte la vegetación existente.



Render "Casa de la Cultura" Isidro Fabela

En esta parte podemos apreciar una de las plantas libres dentro del juego de volúmenes.

La conservación de las áreas verdes en su mayoría .

El taller de Música.

La zona de juegos al aire libre

El planteamiento de mobiliario Urbano.

El volumen de talleres.

Tomando en cuenta el análisis anterior se realiza como resultante la siguiente propuesta la cual se enfrenta a una realidad existente.

Se identifico primordialmente el predio propuesto ya que este fue el punto de partida para poder desglosar cada una de las aéreas propuestas guiándonos con el SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO DEL SEDESOL basándonos en el modulo tipo b de 1,410 m², estadísticas del INEGI sobre datos socioeconómicos y socioculturales entre otros.

El porqué de la elección de este predio es básicamente por el abandono, descuido y mal uso este lugar hecho primordialmente para la expansión y desarrollo de la comunidad infantil para un desarrollo sano, ya que la unidad aledaña en cada departamento tiene un área de 27m², dentro de esta colonia existe en un índice muy alto índice de marginación y educación por lo cual la idea principal es dotar a toda la colonia de actividades culturales que sean accesibles para poder dar un gran giro a las carencias existentes; dentro de esta área de estudio contamos con un **jardín de niños llamado Rotarios de Tlalpan** la cual se encuentra ubicada en la calle 4 poniente ,este cuenta con una población de **125 alumnos 5 grupos** y un grupo de 13 personas a cargo tanto en matutino como vespertino. [25]



Y en su lateral izquierda tenemos la **Escuela Primaria Cuicuilco** la cual cuenta con un horario ampliado de las 8hrs a las 14.30 hrs sin ingesta contando con un total de **382 alumnos, 13 grupos** y con un personal de 21, no cuenta con Áreas deportivas o recreativas. [26]

[25] FUENTE <http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/09DJN1067M>

[26] FUENTE <http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/09DPR2923D>

Y por ultimo teniendo como colindancia posterior la **Secundaria Máximo Martínez con un número de alumnos de 580 un total de 15 grupos** y 32 personas a cargo tanto en el turno matutino como vespertino. Esta población serán los principales ocupantes tanto para clases en horarios después de la escuela como para el uso directo de las escuelas (festivales y actividades escolares controladas.) [27]

La población existente dentro de las escuelas es principalmente de la unidad habitacional Zapote I, II, III y la colonia Isidro Fabela, por lo cual contamos con una un sector de ocupantes alto para nuestra casa de cultura.

Siendo este sector de la población primordial para nuestra propuesta la cual consta de distintos talleres como son:

- Música
- Teatro
- Danza
- Artes plásticas.
- Computo Taller de tareas.



Estos talleres están pensados para la población de 6 a 14 años la cual es un 25.34% y también para la población de 12 años y más la cual equivale al 78.23% sin dejar a un lado a nuestra población de 0 a 4 años =148 la cual es un 7.78% esta contara

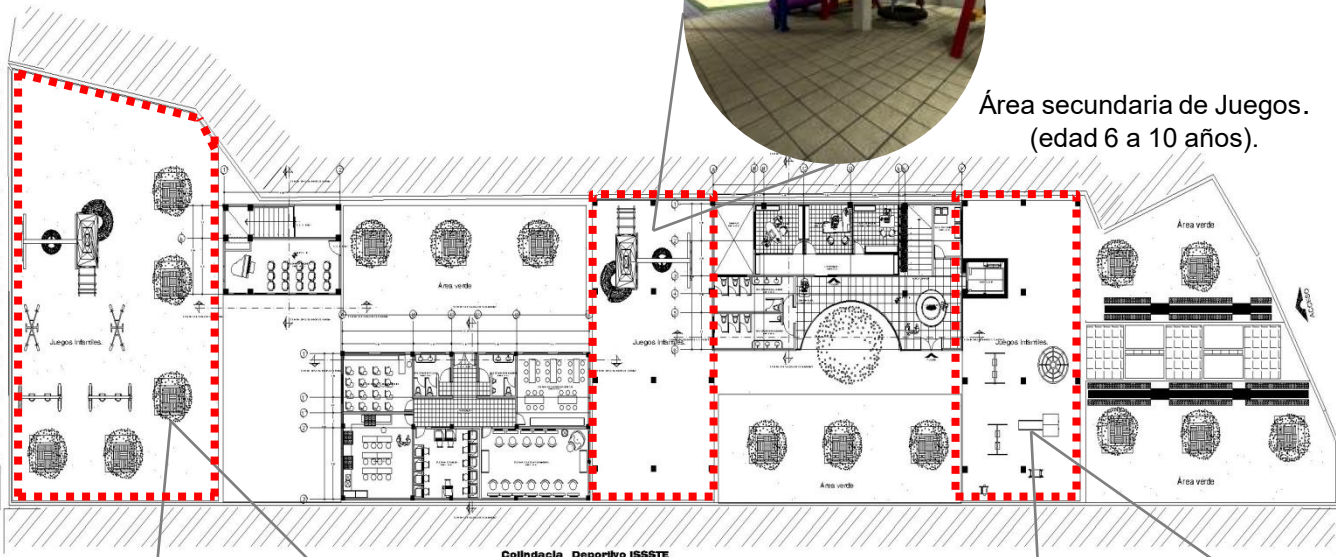


con clases preprimarias en todos los talleres antes mencionados las aéreas pensadas para esta población son las exteriores para un mejor esparcimiento y por las características que los niños presentan. .

Las áreas de juegos están compuestas de por tres bloques distintos los primeros dos son cubiertos y el mobiliario de estos son primordialmente para pequeños de 1 a 5 años, dándoles el beneficio de evitar los rayos UV.



Área secundaria de Juegos.
(edad 6 a 10 años).



Juegos al aire libre

Esto también fue diseñado de esta forma para mantener un control dentro del área de juegos y evitar cualquier incidente dándole variedad y esparcimiento a nuestra población más pequeña



Área primaria de Juegos
(edad 1 a 6 años).

Los juegos cubiertos corresponden a las plantas libres existentes los cual nos permitió dar un excelente uso a esta espacio techado para lograr un mayor aprovechamiento en cada una de sus partes y brindar el servicio con el cual cuenta en este momento el predio teniendo mejores instalaciones esto con respecto al área de juegos dentro de nuestras áreas de talleres las cuales son complemento base para el proyecto están localizados en la parte posterior de nuestro predio lo cual podemos observar en la vista de conjunto posteriormente expuesta donde contamos con dos bloque de edificios los cuales son para los talleres propuestos. Sin dejar a un lado a sector de la población muy importante que son las madres amas de casa para las cuales se plantea taller de cocina donde se podrán impartir variadas clases y Taller para cultura de belleza.

Acceso Principal.

Vistas del Proyecto.



Vista Acceso 1



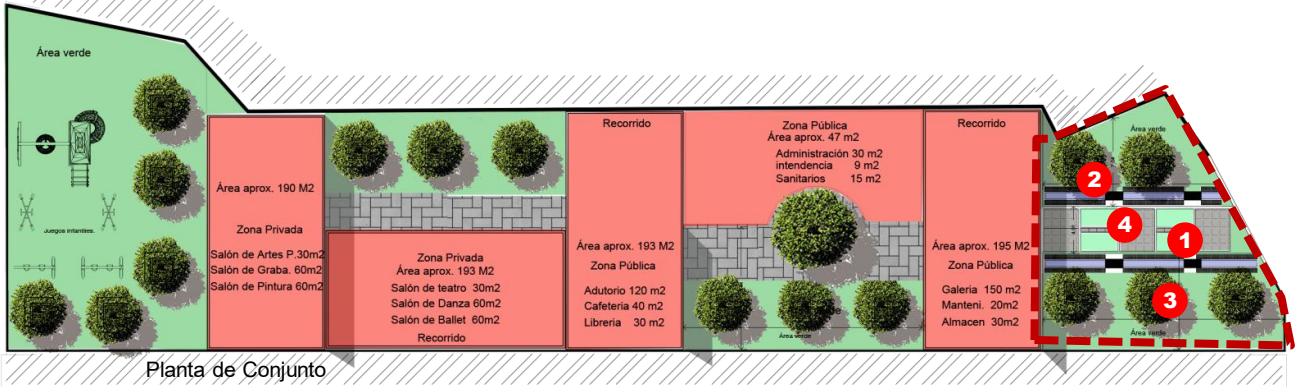
Vista Lateral Acceso Principal 2



Vista Lateral derecha Acceso 3



Vista Acceso.4



CASA DE LA CULTURA "ISIDRO FABELA"

Planta Libre / Cafetería.

Vistas del Proyecto.



Vista Planta Libre (Área de Juegos) 1



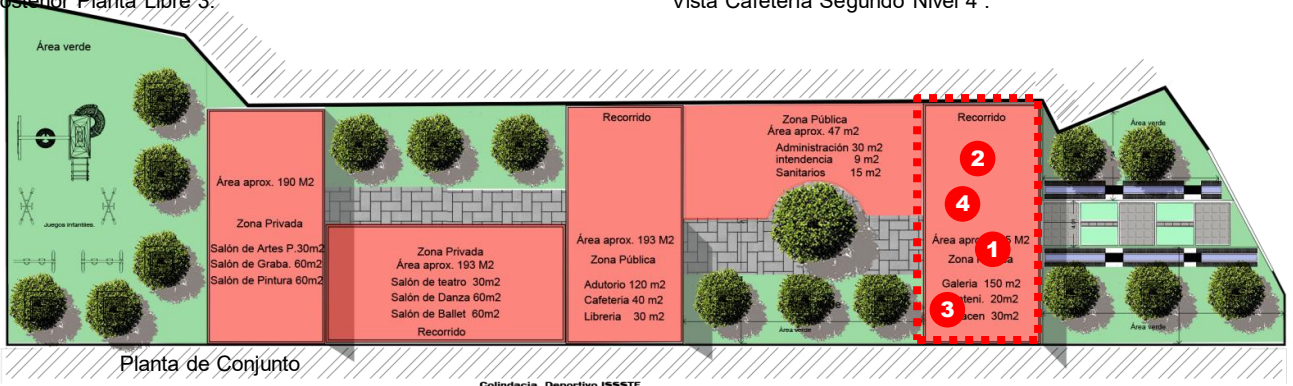
Vista Planta Juegos Techados 2.



Vista posterior Planta Libre 3.



Vista Cafetería Segundo Nivel 4.



SAMANTA ARELLANO PRIETO
Edificio Administración
 Vistas del Proyecto.



Vista Acceso Edificio Principal 1



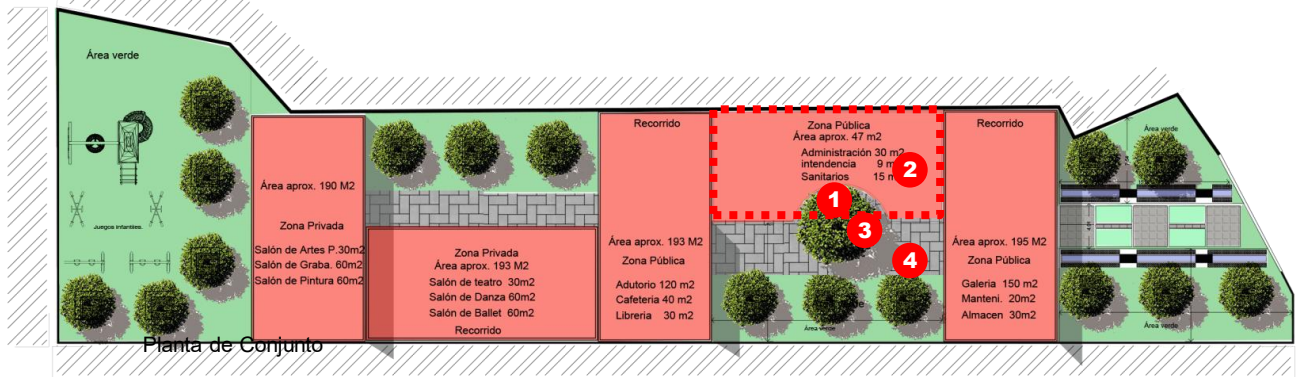
Vista Vestibulo Edificio Principal 2



Vista Frontal Edificio Principal 3



Vista Edificio Principal.4



CASA DE LA CULTURA "ISIDRO FABELA"
Servicios Complementarios.
 Vistas del Proyecto.



Vista Planta Libre (Área de Juegos) 1



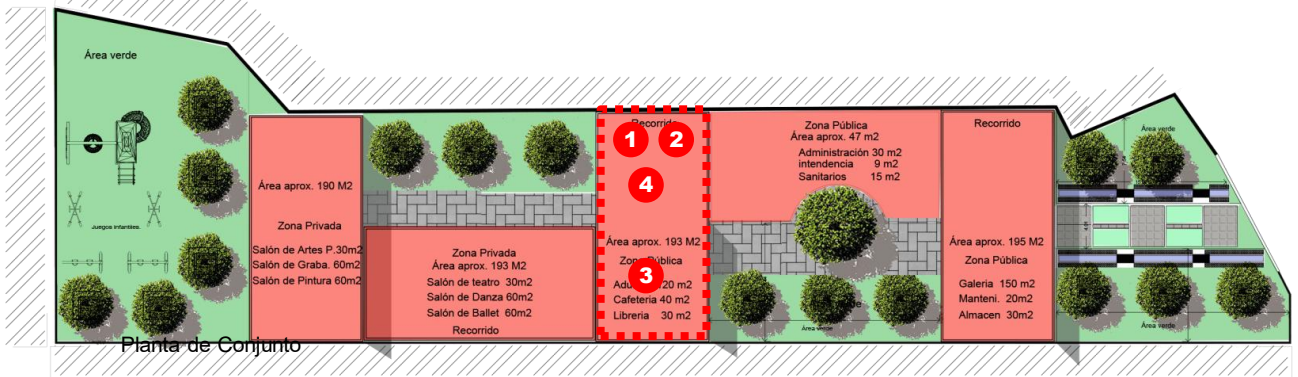
Vista Planta Juegos Techados 2.



Vista Auditorio 3.



Vista Vestíbulo Auditorio4 .



Edificio Talleres 1



Vista Lateral derecha Talleres 1.



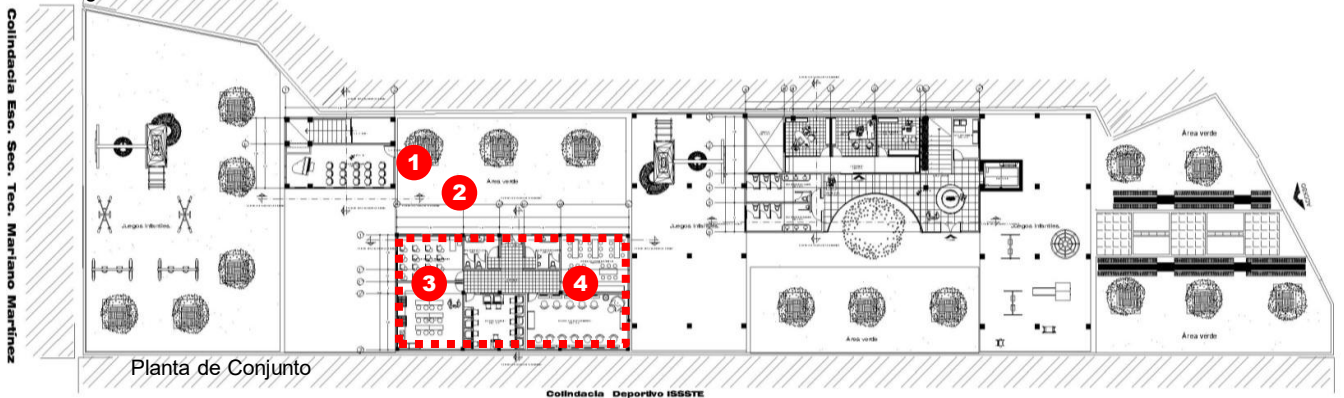
Vista Acceso Talleres 2



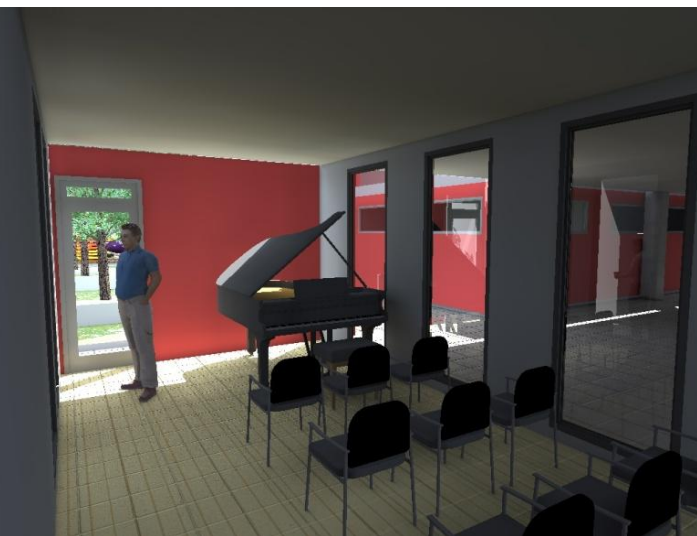
Vista Taller Regularización 3.



Vista Taller Artes Plásticas 4



Edificio Talleres 2.



Taller de Música 1



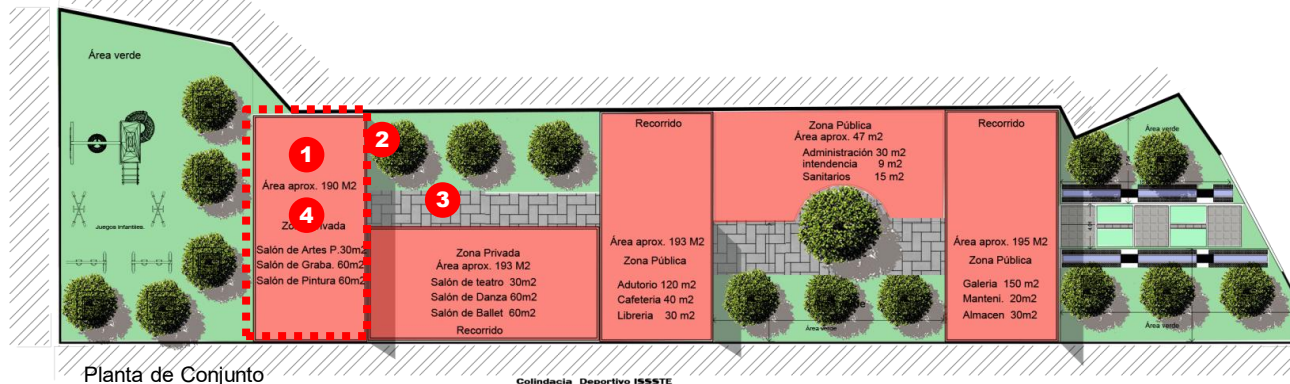
Acceso Taller de Música 2.



Vista edificio de Talleres 3.



Vista Planta Libre 4 .



Acceso Principal.



Vista Planta libre 1



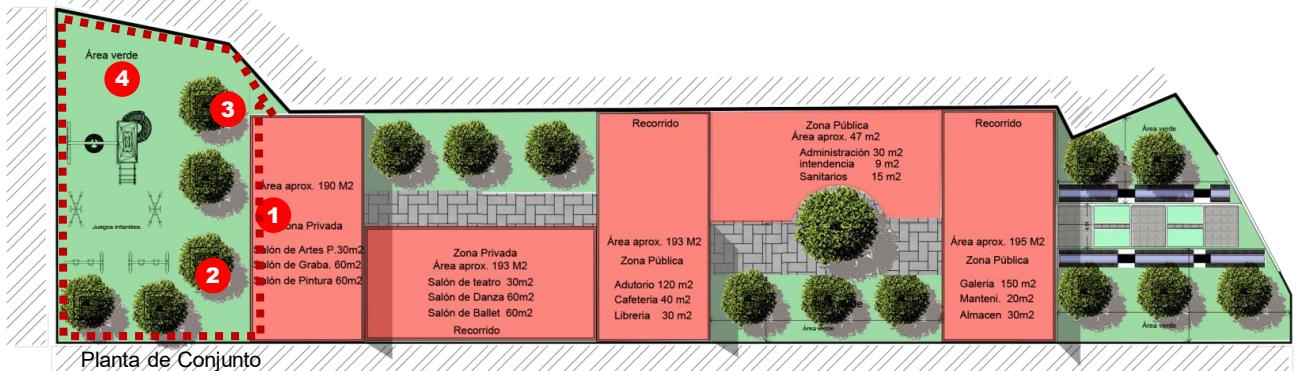
Vista Lateral Juegos 2



Vista Lateral derecha 3



Vista Juegos al aire libre.4



PROYECTO ARQUITECTÓNICO.

Memoria descriptiva del Proyecto arquitectónico.

Del Terreno:

Ubicado en el Predio que se encuentra dentro de la unidad habitacional Zapote localizada en la calle del Zapote 139 Colonia Isidro Fabela C.P 14070 dentro de la delegación de Tlalpan, la cual tiene como colindancia el deportivo del ISSSTE, la secundaria Máximo Martínez y la Unidad Habitacional, cuenta con una superficie de es de 8 721 m².

La topografía del terreno es totalmente regular con una forma rectangular teniendo 20m de ancho y terminando con 30m y a lo largo 109m .

Del Conjunto:

En su alrededor cuenta con la unidad habitacional tanto en la parte frontal como lateral , por la dimensión del terreno también logra colindar con la secundaria Máximo Martínez y el deportivo del ISSTE , en la parte lateral derecha colinda con casas de interés social las cuales corresponden a la colonia Isidro Fabela, su fachada solo se lograra apreciar desde afuera la cual solo será el edificio Multiple y su extensa explanada, por lo cual esta pensado para poder apreciar las demás fachadas desde el interior.

Del Proyecto:

El programa del proyecto tiene base en el sistema normativo de equipamiento subsistema: cultura (INBA) elemento: **casa de cultura** programa arquitectónico general ,**modelo tipo b 1,410 m2**, cuenta con un juego de cinco volúmenes que están a lo largo del terreno para permitir darle movimiento y romper con la forma alargada de este, estos volúmenes se colocaron de manera horizontal y vertical simultáneamente, dejando en el acceso plantas libres, para brindar una sensación de un espacio abierto ya que posterior a la planta libre existes, tres grandes arboles compuestos de mobiliario urbano y área verde en su mayoría. Estas plantas libres son ocupadas para las áreas de juegos.

PROYECTO ESTRUCTURAL.

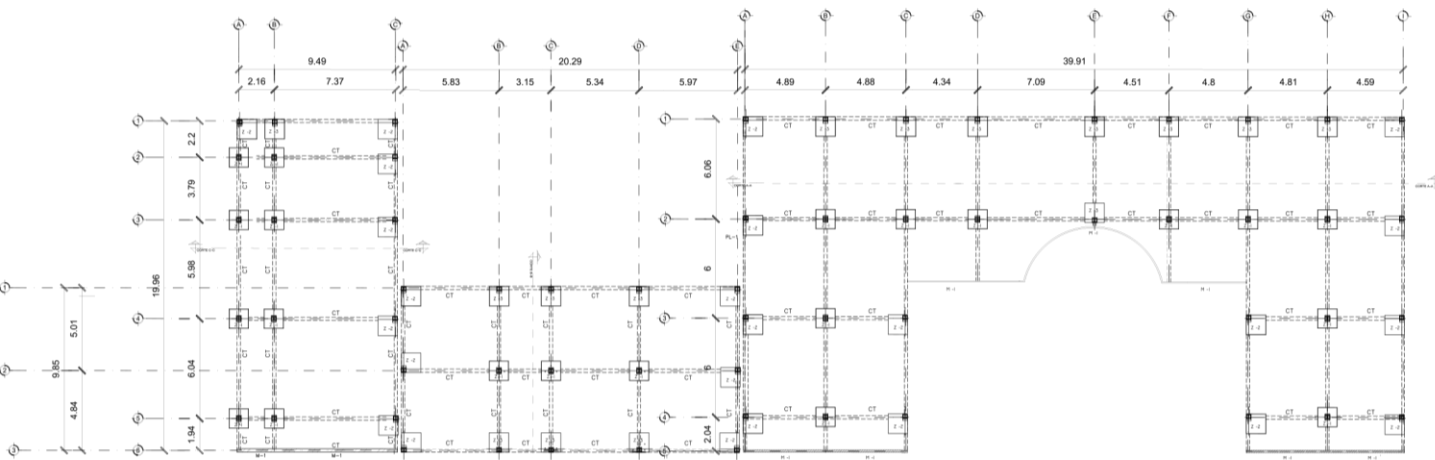
Memoria descriptiva de la Estructura y del Edificio.

DESCRIPCION DEL PROYECTO.- Se trata de una construcción de 2 niveles y cinco cuerpos de 20 m x 10 m. destinados a uso Recreativo y Cultural. La estructura corresponde a una subestructura

La estructuración está dada con muros de carga y algunos marcos de concreto reforzado, formados con vigas de sección rectangular y columnas de sección cuadrada de en las plantas libres las cuales son de 20x20.

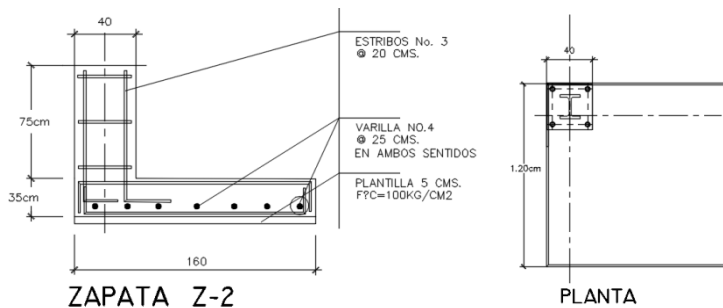
El sistema de cubierta será de Losa acero apoyadas en vigas que llevan un sentido horizontales a cada 6 m y vigas verticales a cada 2 m. para disminuir las dimensiones de los tableros de losa se colocan vigas secundarias. Estas estarán constituidas por Losa cero IMSA sección 4 cal. 20 o equivalente.

La topografía del terreno es sensiblemente plana. El sistema de cimentación se ha considerado con una retícula de zapatas aisladas de concreto reforzado, ligadas entre sí con trabes del mismo material, para evitar la presencia de asentamientos diferenciales.

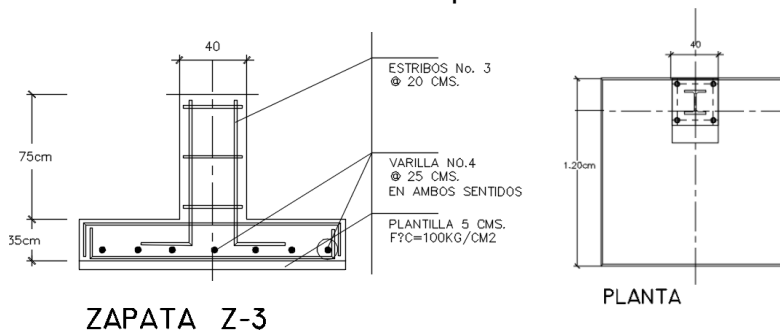


[CIM 01] Correspondencia plano de Cimentación

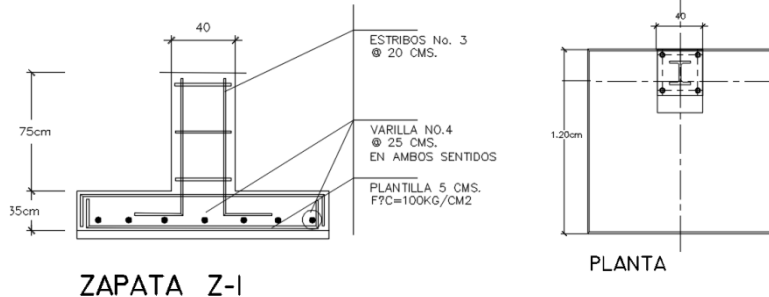
Detalle de Zapata Z-2



Detalle de Zapata Z-3



Detalle de Zapata Z-1



PROYECTO HIDRÁULICO.

Memoria descriptiva de la Instalación Hidráulica.

El inmueble constara de servicios hidráulicos, agua potable.

En el edificio se contara con núcleos de baño, para fines de demanda de agua potable se tienen los siguientes muebles hidráulicos-sanitarios:

- Lavabos
- Tarjas
- Fregaderos

Se hará la conexión de la red existente del inmueble

La tubería será de cobre rígido tipo "M" para red de agua potable, en tuberías de 64MM o menores.

Todas las tuberías horizontales, necesarias para el servicio interior del edificio, debe instalarse abajo del nivel de la losa del piso al que dan servicio.

El diseño de la toma municipal se realiza con el máximo consumo diario , teniendo un tiempo de suministro de 24 hrs y afectado por el coeficiente de variación diario correspondiente a los criterios establecidos por la Comisión Nacional del Agua (C.N.A).

La cisterna se diseño de acuerdo con los datos del Proyecto Arquitectónico considerando las dotaciones marcadas en las Normas Técnicas Complementarias para el diseño de y ejecución de Obras e Instalación hidráulica (Cap. 2.6 en el inciso 2.6.2 y la tabla 2-13 del RCDF)

Con capacidad para almacenar agua por un periodo de tres días, reserva que cumple con lo indicado en el Reglamento de Construcción (Art. 150) donde se establece como mínimo dos días de reserva .

La geometría de la cisterna esta hecha conjuntamente con el proyecto arquitectónico respetando la distribución y ordenamiento de la forma y tomando en cuenta la cimentación sin poner en riesgo el buen funcionamiento y operación de esta.

La cisterna se calculo según la cantidad de usuarios del edificio.

El calculo se realizo de la siguiente manera.

Dotación de Agua Potable por asistente al día: **25 Lt/Pers/dia m2 de construcción 1600 m2**

$$10 \text{ m}^2 = 1 \text{ Habitante}$$

$$2660 \text{ M}^2 = 160 \text{ Habitantes}$$

$$25 \text{ Lts} \times 160 \text{ Habitantes} = 4000 \text{ Lts (Reserva Mínima)}$$

$$4000 \text{ Lts} \times 3 \text{ días de reserva} = 12000 \text{ Lts}$$

PROYECTO SANITARIO.**Memoria descriptiva de la Instalación Sanitaria.**

Toda edificación demanda un gasto de agua potable por lo tanto existe la necesidad de evacuar el agua residual generada; por esta razón para estos talleres el sistema de evacuación de agua residual de los servicios sanitarios es a través de bajadas de aguas negras alojadas en puntos estratégicos de tal forma que el recorrido de la tubería sea lo mas corto posible; dichas bajadas recibirán el agua negra generada en el nivel superior conduciéndolas hasta el límite del edificio.

En el interior del edificio existen módulos sanitarios, en los cuales los inodoros descargan en un diámetro de 100 mm., lavabos y fregaderos en diámetro de 51 mm. Mientras que los mingitorios en diámetro de 51 mm.

Una vez captada el agua negra del edificio, se deberá de conducir hasta el límite del predio donde serán desalojadas al sistema recolector municipal

La tubería utilizada para esta instalación deberá ser de fierro fundido de acoplamiento rápido

Determinación del gasto máximo instantáneo:

Agua Negras:

Número y tipo de muebles:

	Cantidad de Muebles	Consumo Total UM C/U	Consumo Total UM
Lavabos	16	4	64
W.C	15	15	225
Tarja	2	2	6
		TOTAL	295

El diámetro mínimo para conductores exterior deberá ser de 250 mm en tubo de poliestileno de alta densidad, debido a las facilidades de mantenimiento.

Memoria descriptiva de la Instalación Eléctrica.

Los circuitos derivados para alimentar las luminarias, se alimentan desde un tablero de distribución, localizado en el cuarto de mantenimiento, los circuitos derivados para alimentar las cargas se alojan en tubería conduit pared gruesa de 21 mm de diámetro como mínimo, que van desde el tablero hasta cada una de las salidas proyectadas.

En este tablero de distribución se tiene un circuito para tener respaldo de energía, a estas luminarias que se seleccionaron para tener respaldo de energía, y a estas lámparas se le denominara como de emergencia y solo estas operaran cuando ocurra un fallo de energía por parte de la compañía suministradora. Los circuitos derivados para alimentar las cargas, se alojan en tubería conduit pared gruesa de 21mm de diámetro como mínimo, que van desde el tablero hasta cada una de las salidas proyectadas.

Sistema de distribución de carga de contactos normales.

Los circuitos derivados para alimentar los contactos normales, se alimentan desde un tablero de distribución, localizado en el cuarto de instalaciones. Los circuitos derivados para alimentar las cargas se alojan en tubería conduit pared gruesa de 21 mm de diámetro como mínimo, que van desde el tablero hasta cada una de las salidas proyectadas.

Circuitos derivados de alumbrado.

La corriente máxima para circuitos monofásicos a 127V es de 15 amperes. El calibre Mínimo del conductor para cada circuito es 12 AWG. La caída de tensión máxima por circuito es del 2 a 3% o 5% máxima acumulada desde el tablero hasta la carga más lejana.

La protección termomagnética mínima por circuito es de 15 amperes. En cada canalización se llevara un conductor de tierra, de acuerdo al artículo 250, de la NOM-001-SEDE-2005.

Circuitos derivados de contactos normales.

La corriente máxima para circuitos monofásicos a 127V, es de 20 amperes. La corriente máxima para circuitos bifásicos a 220V, es de 60 amperes. Para cargas específicas se toman los valores proporcionados por el cliente, de los equipos a alimentar.

Conexiones y empalmes.

No se deberá hacer ningún empalme a lo largo de la trayectoria de los cables alimentadores. Los empalmes y conexiones se harán únicamente en cajas o registros diseñados para ese fin.

Todos las conexiones de cable a cable en los registros deberán ser estañados y/o utilizar capuchones de marca autorizada.

10 COSTOS.

- Costo Estimado del Proyecto
- Estimación Total del Costo de la Obra

Costos de Construcción.

El criterio del costo del calculo final de obra se realizo en relación a los precios por metro cuadrado. De construcción de acuerdo a las cifras arrojadas por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción **CMIC** (Agosto 20014) el Manual de **BIMSA**

Los costos por metro cuadrado incluyen los siguientes parámetros:

- Indirectos y Utilidad 24% Ponderado
- Licencias y Costos del Proyecto 4% Ponderado.

Todos estos costos incluyen costos directo e indirecto , utilidad y costo de proyecto aproximado.

CASA DE LA CULTURA "Isidro Fabela"			
Espacio	Área m²	Costo x m²	Importe
Administración	1 2 6 . 5 m²	\$ 4 , 1 0 0	\$513,000.00
Talleres	3 1 1 . 0 m²	\$ 5 , 3 1 5	\$1,653.00
S. Generales	4 3 2 . 0 m²	\$ 5 , 4 0 0	\$2,332.00
A . Exteriores	1 , 9 0 0 m²	\$ 8 8 5 . 0 0	\$1,681.500
S U M A			\$6,179.500
I V A			\$988,720.0
C O S T O T O T A L			\$7,168,220

El terreno que será usado no incluye ningún costo debido a que forma parte del Conjunto Habitacional Zapote I,II y III .

Desglose de Costos.

SECCIÓN	ÁREA (M2)	PRECIO POR M2	VALOR INTEGRADO
ADMINISTRACIÓN			\$513,000.00
Mantenimiento	9.00	\$3,000.00	\$27,000.00
Almacén	21.50	\$3,5000.0	\$77,000.00
Oficinas	45.00	\$5,000.00	\$225,000.00
Circulaciones	20.00	\$3,000.00	\$60,000.00
Sanitarios	31.00	\$4,000.00	\$124,000.00
SALONES			\$1,653,000
S. Regularización	22.00	\$5,000.00	\$110,000.00
S. Cocina	32.00	\$5,5000.0	\$176,000.00
S. Teatro	39.00	\$5,000.00	\$195,000.00
S. Artes Plásticas	28.00	\$5,000.00	\$140,000.00
S. Danza	60.00	\$6,000.00	\$300,000.00
S. Música	34.00	\$6,000.00	\$204,000.00
S. Cultura de Belleza	41.00	\$5,000.00	\$205,000.00
S. Computo	22.00	\$5,000.00	\$110,000.00
Sanitarios	18.00	\$4,000.00	\$72,000.00
Circulaciones	35.00	\$4,000.00	\$140,000.00
SERVICIOS GENERALES			\$2,332,000
Galería de Exposición	94.00	\$ 6,500	\$611,000.00
Cafetería	37.00	\$ 4,500	\$ 166,500.00
Terraza	12.00	\$ 3,500	\$ 42,000.00
Cocina	13.00	\$ 4,500	\$ 58,500.00
Biblioteca	64.00	\$ 6,500	\$ 416,000.00
Auditorio	76.00	\$ 6,500	\$ 494,000.00
Camerinos	15.00	\$ 4,000	\$ 60,000.00
Sanitarios	31.00	\$ 4,000	\$ 124,000.00
Circulaciones	90.00	\$ 4,000	\$ 360,000.00
ÁREAS EXTERIORES			\$ 1,681,500
Plaza de Acceso	355.00	\$ 1,000.00	\$ 355,000.00
Jardinería	450.00	\$ 250.00.0	\$ 112,500.00
Juegos Cubiertos	450.00	\$ 500.00.0	\$ 225,000.00
Foro	137.00	\$ 1,000.00	\$ 137,000.00
Cuarto de Maquinas	18.00	\$ 6,500.00	\$ 117,000.00
Juegos	490.00	\$ 1,500.00	\$ 735,000.00
TOTAL			\$ 6,179,500
IVA (16%)			\$7,168,220

COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO.**De Honorarios por proyecto Arq. De obra Nueva.**

De acuerdo al ARANCEL DE HONORARIOS PROFESIONALES DE LA FEDERACION DE COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE LA REPUBLICA MEXICA . A.C. Los honorarios mínimos profesionales que se aplicaran los arquitectos por concepto de diseño arquitectónico, se determina conforme la siguiente formula:

$$H=[(S)(C)(F)(I)/100][K]$$

En donde:

H= Importe de los honorarios profesionales en moneda Nacional.

S= Superficie total por construir en metros cuadrados.

C=Costo unitario estimado para la construcción en \$/m²

F=Factor para la superficie a construir.

I= Factor inflacionario, acumulado a la fecha de contratación , reportada por el banco de México,S.A cuyo valor mínimo no podrá ser menor de 1.

K= Factor correspondiente a cada uno de los componentes arquitectónicos del encargo contratado.

$$S=1,000m^2$$

$$C=\$2,600m^2$$

$$F=.440$$

$$I=1.08$$

$$K=6.617$$

Sustituyendo fórmula General

$$H=[(1000m^2)(\$2,600.00)(.440)(1.08)/100][6.617]$$

$$\text{Honorarios del Proyecto Total} = \$1,697.44597$$

RESUMEN DEL COSTO TOTAL DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO.

En la siguiente Tabla se muestra el costo total de la obra que incluye tanto el costo del proyecto más los honorarios del Arquitecto.

Edificación	\$6,179.500
IVA (16 %)	\$988,720.0
Costo Total de la Edificación	\$7,168,220
Honorarios	\$1,697.44597
IVA (16 %)	\$271,591.2
Costo Total Honorarios	\$1,951,036
Costo Subtotal	\$9,119,256
Licencias y Permisos de Obra (3%)	\$273,577.00
Supervisión de Obra Externa (1%)	\$91,192.56
Costo Total	\$9,484,025

Financiamiento del Proyecto.

Considerado que este Proyecto está dirigido al Sector Cultural **CONACULTA** y está constituido bajo las normas de la Secretaría de Desarrollo Social **SEDESOL**, para la delegación de Tlalpan.

11 CONCLUSIÓN.

CONCLUSIÓN DEL PROYECTO.

Al termino de este proyecto ,el cual tuvo una ardua búsqueda no solo dentro de la investigación sino de manera global al enfrentar mas que a una problemática social , a uno mismo a la capacidad de entendimiento de cada persona que fungirá como habitante , el cual no solo vera un edificio como un volumen , una perspectiva o una planta arquitectónica sino que lo tomara como un hogar un espacio donde podrá esparciarse respirar y sentir arte para poder ser parte del edificio como tal , por lo cual no se puede tomar a la ligera , estas simples líneas deben de ir mas allá.

Dejando detrás de todo este proyecto, una forma de vida que resolverá de manera sencilla ,para dejar una huella importante en la vida de cada habitante.

Por mi parte me siento satisfecha y enamorada del proyecto realizado ya que cuenta con una gran combinación de áreas verdes y elementos naturales que te llevan a distintas experiencias sensoriales dentro del lugar, haciendo una magnifica combinación con las actividades a realizar ,dándole un amalgamiento adecuado.

Siendo este proyecto una solución sumamente asequible dentro de la resolución y las necesidades planteadas desde su inicio.

Este ejercicio final me brindo un gran aprendizaje tras la recopilación de mi educación a lo largo de la carrea a pesar de que la extensión del proyecto era sencilla podría decirse, desde mi parecer y como bien dicen menos es mas y lo tome como tal para poder dar un desarrollo en cada uno de sus vértices a este .

La conclusión de este proyecto me deja una gran satisfacción y emoción debido a los resultados ,ya que en varios puntos de este existieron considerables obstáculos, tanto de forma académica como personal ,pero nada que impidiera continuar con este proyecto que es la culminación de recorrido de vida , el cual no solo me forjo académicamente.

Mi paso por la Universidad a sido uno de mis mayores logros y una experiencia totalmente enriquecedora, no existen palabras suficientes para expresar mi agradecimiento a la UNAM. Como una gran Institución que logra cumplir sueños que suelen parecer inalcanzables en algún momento, Brindadnos la oportunidad de seguir adelante , siendo una mejores personas.

Al taller “Luis Barragán” tengo mucho que agradecerle por su grandeza en profesores los cuales siempre nos brindaron el apoyo para continuar y la instrucción necesaria para guiarnos por el mejor camino, con el propósito de formar grandes arquitectos que tengan las suficientes armas a fin de enfrentar los retos en cada proyecto de la vida diaria.

Me llevo cada una de estas experiencias con gran cariño, todos esos desvelos , enseñanzas y cada vivencia compartida con compañeros y amigos, sin duda ahora, al concluir con este gran ciclo soy una mejor Persona y no me queda mas que decir muchas gracias por todo.

12 BIBLIOGRAFÍA.

▪ Fuentes de Información

F U E N T E S D E I N F O R M A C I Ó N

- ARANSEL CAMSA 2002
- BIMSA .Comportamiento Mensual de la Construcción.
- Memorias de la Dirección General de Bosques Urbanos y Educación Ambiental 2006.
- Tlalpan, Tradicional y Cosmopolita Monografía 2009
- PROGRAMA Delegacional de Desarrollo Urbano de Tlalpan APARTADO Uso de Suelo.
- FUENTE**<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09012a.html>
- Tlalpan**-[.inafed.gob.mx](http://www.inafed.gob.mx).
- FUENTE**<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09012a.html>
- Tlalpan**-[.climate-data.org](http://www.climate-data.org).
- Servicio Meteorológico Nacional Normas Climáticas
- FUENTE** <http://www.conafor.gob.mx/Tlalpan>
- PROGRAMA INTEGRADO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL 2001-2003
- Arnal, L. y Betancourt M. Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Comentado, ilustrado y actualizado. (6ª ed.) México: Trillas. (2011).
- *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*. Última reforma. (2006)
- FUENTE**<http://www.mejoratuescuela.org/escuelas/index/09DJN1067M>